

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ESCUDILLERS, 10 BIS

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN

España. 3 pesetas trimestre
Extranjero. 3 francos
Número suelto. 25 céntimos

PAGO ANTICIPADO

Año III

Barcelona 18 de diciembre de 1909

Núm. 115

SUMARIO

TEXTO

Congreso de gobierno municipal.

El éxito del Congreso, por R. ESCLASANS Y MILÁ.

Nuestra obra, por JOSÉ M.^a TALLADA.

La Memoria del Secretario, por F. SANS Y BUIGAS.

La ciudad y el municipio.—Discurso inaugural, por J. VALLÉS Y PUJALS.

La madre del arte nuevo, por JOAQUÍN FOLCH Y TORRES.

Hacia el regionalismo.—*Declaraciones de don Antonio Maura*.

Opiniones ajenas.

La obra de Maura juzgada por sus adversarios, por ANTONIO GOICOECHEA.

Descentralización, por ANGEL GUERRA.

De Valencia.

Cultura catalana, por D. MARTÍNEZ FERRANDO.

Los fueros y los estudiantes, por MEVIO.

El arte retrospectivo en la Exposición, por X.

La América Latina.

El café del Brasil.

Notas bibliográficas, por RAMÓN RUCABADO.

GRABADOS

D. Juan Vallés y Pujals.—*D. Raimundo Esclasans*.—*D. Félix Escalas*.—*D. José M.^a Tallada*.—*Don F. Sans y Buigas*.—*D. José M.^a Bassols*.—*Don Mario Anglada*.—*D. Rafael Massó*.—*D. Guillermo Busquets*.

OBRA NUEVA

TRATADO DE FISIOLÓGIA

Fisiología General

por los doctores

L. Rodrigo Lavín y A. Pí y Suñer

GUSTAVO GILI, Editor

Universidad, 45.—BARCELONA

Congreso de gobierno municipal



D. Juan Vallés y Pujals

Iniciador del Congreso

CONGRESO DE GOBIERNO MUNICIPAL

EL ÉXITO DEL CONGRESO



D. Raimundo Escalas

Individuo de la Comisión Organizadora



D. Félix Escalas

Individuo de la Comisión Organizadora



D. José M.ª Tallada

Individuo de la Comisión Organizadora



D. Fernando Sans y Buigas

Individuo de la Comisión Organizadora



D. José M.ª Bassols

Individuo de la Comisión Organizadora

Cuando estas líneas salgan á luz habrá comenzado ya sus tareas el Congreso de gobierno municipal. Ello constituye ya un éxito, y confesémoslo sinceramente, el éxito más grande que esperábamos. Hállanse en nuestra tierra totalmente abandonados los estudios municipales y desdeñan nuestros políticos la gestión municipal, confiada generalmente á ambiciosos y aprovechados. Verdad es que en los últimos tiempos se ha operado en la política general española cierta reacción en contra de esas ideas, y que el Parlamento ha empleado infinidad de sesiones en un proyecto de administración que no vacilamos en calificar de progresivo.

Pero á este movimiento legal quizá no corresponda en la realidad un movimiento social, serio y sólido, que pueda servir de campo abonado para que aquel movimiento legislativo produzca sus naturales frutos. A ello se encamina este Congreso; esto es, á agitar la opinión, á promover estudios, á despertar aletargadas conciencias, á *inquietar*, como diría nuestro admirable Xenius, recogiendo una nueva é intensa *palpitación de los tiempos*. Indudablemente, este programa ha sido ya cumplido, este deseo ha sido ya logrado en el acto mismo de abrirse el Congreso de gobierno municipal.

Desde otro punto de vista ha logrado positivo éxito el Congreso de gobierno municipal. No quiso la comisión formular programa ni señalar de antemano temas y ponencias, sino que confió plenamente en el despertar de aquellas energías que inquietaba; y he ahí que han llevado al Congreso una gran variedad de temas y ponencias, un sinnúmero de comunicaciones sobre asuntos municipales que, aun acusando cierto estado caótico en la ciencia municipal española, permiten confiadamente abrir el pecho á la esperanza en la seguridad de un completo desarrollo de los estudios de la índole indicada, y por tanto en la formación completa de un verdadero espíritu local.

Porque tenemos nosotros fe profunda en este espíritu local, pues si bien no puede basarse la política en sentimentalismos, y no puede, por tanto, en materia de gobierno traerse á colación aquel conjunto de emociones que nos liga á la ciudad ó villa en que nacimos, no hay duda que el amor es la única fuerza impulsiva y fecunda. Importa únicamente que este espíritu local, hoy día rudo y crudo, ignorante y apasionado, que ha producido tan hondos males en nuestra tierra, dando vida á la política de campanario, vaya *civilizándose* por el estudio, vaya engrandeciéndose por altos ideales, vaya sublimándose por el amor. Entonces la vida local tendría *alma*; entonces la vida municipal podrá servir de sólido fundamento á la general del estado; y al desaparecer el egoísmo de localidad, única forma en que hoy vive el espíritu local, por ser la propia de los débiles y de los niños, aparecerá, con la edad madura de los municipios, el vivo y fecundo amor á la ciudad

ó al pueblo, dando vida nueva á los décrepitos organismos locales.

Toda esta grandeza ha de ser fruto de trabajos persistentes y continuados; de trabajos silenciosos y muchas veces ignorados. Los lirismos, los idealismos en toda su fuerza, al separarse del curso de la vida, no influyen en ella, que de esta suerte lánguidamente transcurre: únicamente los pequeños trabajos, movidos por altos ideales, pueden causar la grandeza de los pueblos.

Por esto no queremos para nuestro Congreso un éxito callejero. Las sesiones del mismo darán lugar á un cambio de impresiones y amistades, á juntar en un esfuerzo común los aislados esfuerzos de los congresistas. Y más tarde vendrá el tomo de los trabajos del Congreso á recordar á cada congresista la necesidad de su esfuerzo en la tarea comenzada y de que no sea el último el Congreso de gobierno municipal.

Y para el tomo de las deliberaciones del Congreso si que deseamos ardientemente un éxito franco, pues únicamente en el tomo podrá apreciarse el nivel científico del mismo, que mañana, en la soledad del gabinete, ante la lectura de las deliberaciones del Congreso, nazca alguna iniciativa útil, alguna aplicación práctica que pueda enlazarse con el Congreso de Barcelona. He ahí todos nuestros deseos y esperanzas.

R. ESCLASANS Y MILÁ

NUESTRA OBRA

Cuando este número de LA CATALUÑA aparezca se estará ya celebrando el Congreso de gobierno municipal. Durante seis meses, para su organización han sido nuestros cuidados y nuestras preocupaciones, para él todo el tiempo que cada uno de nosotros ha podido robar á sus propias ocupaciones. Los tristes sucesos de julio, la pérdida de esperanzas en una ley de administración local, á consecuencia de la caída del ministerio Maura, las frialdades que para nuestra obra en algunos lugares hemos hallado, las calumnias que alrededor nuestro se han forjado, nada nos ha hecho vacilar y menos retroceder.

Concebimos nuestra idea, la precisamos en su fin y en los medios para alcanzarlo, y nos trazamos un camino que hemos seguido sin volver atrás nuestra cabeza.

En un país donde se ignora el verdadero significado de la palabra política, no hemos ocultado que nuestro Congreso iba á ser una obra política, pero política nacional, no política de partido, y por eso á todos hemos llamado, á los que en Barcelona luchan y á todos los que en el resto de España puedan interesarse por los problemas de nuestra reconstrucción. Y para unir á tan diversos elementos no hemos pedido ayuda más que á la ciencia y al amor á nuestra patria española.

Y hayan sido muchos ó pocos los que á nuestra voz hayan contestado, nadie ya puede quitarnos el galardón más alto á que aspiramos: la nobleza de nuestra intención.

Por el carácter científico que desde el primer día procuramos imprimir al Congreso, hemos suprimido las votaciones. Una votación supone vencidos y vencedores, y en nuestra obra todos los que á ella concurren merecen una victoria.

Si no hubiera sido éste carácter científico del Congreso hubieran tenido razón los que reprochaban á la comisión organizadora un único color político. Desgraciados, que al ver grupos de hombres, tratan en seguida de separarlos y subdividirlos por imaginarias barreras y no ven los lazos que los unen, ni se dan cuenta de las fuerzas que pueden cohesionarlos.

Hemos querido para nosotros la labor oscura, la de cada día, la de continuación, la que no sale en las columnas de los periódicos. Y cuando ya el Congreso es un hecho, cuando puede asentarse en las bases trabajosamente levantadas, sólo queremos un modesto lugar para aplaudir á los que por su talento y su elocuencia triunfen.

Por su carácter científico está abierto el Congreso á todos los aires de libertad. Todo el que quiera exponer una idea, una iniciativa, no se ve privado de hacerlo por las mallas de un reglamento riguroso. Y para formar las mesas no hemos mirado á filiaciones políticas sino que hemos buscado autoridades morales, á las cuales nadie tenga prevención de confiar la salvaguardia de sus derechos. Y en todos los detalles sólo nos ha inspirado la idea hermana de la ciencia: la idea de libertad.

Ahora nuestra misión ha terminado. El Congreso es un hecho. Que su éxito sea más ó menos grande no es lo más importante. Que no sea un hecho aislado, sino un comienzo, es lo principal.

JOSÉ M.^a TALLADA

LA MEMORIA DEL SECRETARIO

Ilustres Señores:

Señores Congresistas.

Mis primeras palabras han de ser para justificar el empleo en la presente Memoria de la lengua castellana con preferencia á la catalana: á esta lengua que tanto amamos, que tantos sentimientos y afecciones nos despierta por el solo y natural hecho de ser nuestra lengua.

Tal conducta obedece al deseo de corresponder á la galantería de distinguidas personalidades que han venido expresamente para honrarnos con su presencia y hasta con su colaboración; por tanto, justo es que al explicar brevísimamente los móviles que han impulsado la celebración del Congreso de gobierno municipal lo hagamos en lengua castellana, en esa lengua que es objeto de nuestra admiración, porque con ella han sido escritas múltiples obras que constituyen otras tantas glorias en el mundo literario.

Para explicar, mejor dicho, para justificar la celebración del actual Congreso basta sólo examinar la historia política durante el siglo XIX y lo que va transcurrido del presente.

En tan largo período de tiempo todas las energías individuales han sido empleadas en luchas políticas meramente partidistas, sin preocuparse apenas de la organización interna del Estado español; de aquellos problemas cuyo estudio influye

notablemente en la prosperidad del mismo, entre los cuales ocupa, sin duda alguna, un lugar preferente el municipio; porque esta colectividad que espontáneamente ha creado la naturaleza constituye la célula vital, el primer elemento orgánico de todo Estado.

Hay que tener en cuenta que el Estado español en definitiva no es otra cosa que la suma de 9.266 municipios, y por tanto cualquiera que sea la forma de gobierno que rijas sus destinos, cualquiera que sea la organización que se adopte para su funcionamiento, y cualesquiera que sean los hombres que se hallen al frente de su gobierno, el Estado español no será otra cosa que imagen fiel, un retrato exacto de sus municipios.

Si éstos son de vida intensa será también la vida del Estado español; pero si por el contrario arrastran una situación anémica es inútil pensar en un Estado fuerte y resistente: jamás la reunión política de colectividades débiles puede engendrar una superior colectividad cuya característica sea totalmente contraria á la de sus componentes.

Pero el municipio, además de ser un factor de extraordinaria importancia en el aspecto político, lo es también bajo el social, porque el municipio tiene puestas profundas raíces en todas, absolutamente todas, las manifestaciones de la vida humana.

Cuanto se mueve y tiene vida dentro del complicado ambiente social; cuantos problemas preocupan y apasionan á la humanidad, todos ellos en grado más ó menos intenso, tienen su acento en el municipio.

La vida misma del ciudadano está sujeta á una continua intervención municipal que empieza inmediatamente de su nacimiento, el cual dentro de sus 24 horas es anotado en las oficinas de estadística y termina con su defunción, de la que toma también nota la municipalidad á los pocos instantes de ocurrida.

Y concretando aún más la importancia del municipio, podemos afirmar que ésta ha aumentado extraordinariamente en los últimos años debido á la especial atención que en todos los países del mundo se presta á las llamadas cuestiones sociales y económicas, las cuales en gran parte son de la incumbencia del municipio; las económicas por cuanto éste tiene una intervención directa en nuestros bienes á cambio de los servicios que nos presta, y las sociales porque como dice admirablemente el ilustre sociólogo Rdo. Pont y Llodrá en la primera de sus conclusiones á la ponencia que le ha sido confiada: «La política social en cuanto representa un esfuerzo sistemático para hacer reinar la justicia en todas las relaciones sociales entre los ciudadanos, es una función natural del municipio.»

Pues bien, señores congresistas, á pesar de la importancia social y política que ofrece la colectividad natural llamada municipio, en España el problema local está aún por resolver; porque en España el municipio ha sido olvidado por los hombres de ciencia, perturbado su funcionamiento por los poderes públicos como acaba de reconocerse en un famoso R. D. recientemente promulgado, y por último desdeñado de la masa ciudadana, que en la inmensa mayoría de los casos ha mirado



D. Mario Anglada

Individuo de la Comisión Organizadora



D. Rafael Massó

Individuo de la Comisión Organizadora



D. Guillermo Busquets

Individuo de la Comisión Organizadora

con desprecio, cuando no con repugnancia el ejercicio de la elevada función municipal.

La vista de tan lamentable espectáculo ha sido la causa determinante de que un grupo de jóvenes enamorados de las cuestiones municipales, y obrando como mandatarios de la «Joventut Nacionalista» á la cual pertenecemos, hayamos convocado el Primer Congreso español de gobierno municipal, á cuyo llamamiento han acudido ilustres personalidades cuya competencia en los diversos ramos de la esfera municipal es de todos conocida, como también ha respondido al indicado llamamiento cuanto representa una fuerza social, la colaboración de todos los cuales en los trabajos del mismo permite asegurar por anticipado el éxito del Congreso.

En cuanto á sus resultados prácticos, no pretendemos ni remotamente resolver los problemas municipales que existen planteados, como tampoco transformar la vida local española, y si tan sólo abrigamos la confianza de crear ambiente municipal; de llamar la atención de todos acerca la gran trascendencia que para la vida de los pueblos tienen esta clase de cuestiones, para que como lógica consecuencia los hombres de ciencia se inclinen á estudiar y resolver los problemas municipales, dando lugar á la aparición de técnicos; los poderes públicos á fomentar y no á destruir la vida local: y por último la masa ciudadana á ver en el ejercicio de

la función municipal la más noble, delicada y trascendente de todas las funciones.

Si tales aspiraciones se realizan no hay duda alguna de que habremos conseguido una obra magna; y cuantos hayamos tomado parte en las deliberaciones del Congreso de gobierno municipal, nos sentiremos orgullosos de haber contribuido con nuestro esfuerzo á la regeneración de la vida local española, en la actualidad necesitada de nuevas energías y muy especialmente de modernas orientaciones.

Fernando SANS Y BUIGAS

LA CIUDAD Y EL MUNICIPIO

He aquí el discurso de apertura leído por D. Juan Vallés y Pujals:

Excmos. é Ilmos. Señores.

Señoras y Señores:

La *Ciudad-Estado*, que durante los tiempos antiguos fué la única que existió, llegó un día que al engrandecerse convirtiéndose en *Ciudad-Imperio*, la cual, después de dominar al mundo, proyectándose fuera de sí, formó la *Ciudad-Municipio*. Hace de ello más de dos mil años; más de veinte siglos que el genio político del Pueblo-Rey sintió la necesidad de que las sociedades locales que se iban conquistando, lejos de ser saqueadas y destruidas, se conservaran potentes, manteniendo relación con una sociedad central; más de veinte siglos que la Señora del mundo creó la vida municipal, encontrando, con su inmenso talento, la fórmula de mantener por espacio de siete siglos, unidas en engranaje de subordinación á un poder superior, millares de ciudades de importancia distinta, de origen heterogéneo, de manera de ser diversa.

Y todos los problemas que por la instauración del régimen municipal se plantearon en Roma, y que ésta tuvo necesidad de resolver, planteados quedaron por todo el tiempo que aquel régimen subsistiese en el mundo; habiéndose de buscar en cada época y cada sociedad la solución adecuada, solución que como es natural ha variado de pueblo á pueblo y de tiempo á tiempo, según hayan sido las ideas reinantes y los principios más en uso.

De la misma manera que los problemas referentes á la organización general del Estado se encuentran planteados desde el tiempo que el Estado existe y, estudiando la historia de esta organización, podemos ver que continuamente aparecen soluciones que son abandonadas después para reaparecer más tarde, así también, fijándose en la historia de las instituciones municipales, puede verse que en cada pueblo y en cada tiempo, se han debido resolver las mismas cuestiones, y que muchas veces lo que se pregonaba como á último descubrimiento no era más que lo que se había abandonado en otros días por no estar en consonancia con las ideas reinantes en aquel período.

La cuestión municipal es tan antigua, pues, como el municipio; los problemas que hoy queremos resolver, son los mismos que Roma hubo de resolver, son los mismos problemas que han debido resolverse en todos los tiempos.

No obstante, distinta ha sido la atención que á estos problemas y cuestiones se ha dedicado. Epocas ha habido en que parecía que se había preterido y olvidado el municipio; en otras, contrariamente, se le ha hecho objeto de atención preferente y cuidadosa... La época actual podemos decir que señala el grado máximo de esta predilección. La cuestión municipal ya no es hoy una cuestión española ni una cuestión europea; es una cuestión mundial.

Estamos en el momento, como ha dicho un autor, en que el problema municipal llama con insistencia á las puertas de todos los parlamentos del mundo; en que los sabios proclaman la existencia de una ciencia nueva,

no difundida ni estudiada como á tal hasta nuestros días: la ciencia del gobierno municipal; en que visto el fracaso del Estado para resolver multitud de problemas, la solución de los cuales al Estado se había encomendado, hombres de matices, de pensamiento distintos y de los más opuestos criterios, vuelven los ojos hacia el municipio y se preguntan si en este organismo se encontrará la solución de todas aquellas cuestiones; en el que se ha producido una verdadera revolución en pro de los estudios municipales, los cuales han encontrado lugar en las universidades principales del mundo...

¿Qué de extraño tiene, pues, el hecho de que nosotros, apasionados por esta ciencia del gobierno municipal, hayamos dedicado á su difusión y estudio este Congreso? ¿Qué de extraño tiene que nos hayamos aprovechado de este moderno instrumento de difusión científica para aplicarlo á las cuestiones municipales? ¿Qué de extraño que todos hayan aplaudido nuestra idea y secundado nuestro propósito, si al empezar este Congreso anunciamos ya que en él se trataría de algo que á todo el mundo interesa, si anunciamos que se trataría de la vida, de la prosperidad, del esplendor de la ciudad, usando esa palabra en su sentido amplio y genérico, comprendiendo desde la pequeña villa á la inmensa urbe?

¡La ciudad! ¡Oh qué significación la de esta palabra! ¡cuántas ideas, cuántos recuerdos, cuántas imágenes acuden por su virtud á nuestra mente!

La tristeza, el abatimiento que de nosotros se apoderan cuando con algunos de los modernos medios de locomoción atravesamos extensiones de horas y más horas sin ver un solo lugar poblado, nos da una idea de lo que sería el mundo sin las ciudades: cielo sin estrellas, mar sin bajeles, desierto sin oasis.

El corazón se alegra, el espíritu se ensancha cuando después de transcurridos aquellos interminables parajes solitarios, divisamos lejana la silueta de un campanario y acercándonos más podemos distinguir las casas primeras del poblado, y acelerando el paso sentimos ya llegar á nuestro oído los ruidos confusos y característicos de una población. Entonces nos encontramos en nuestro centro; reconocemos el hecho de encontrarnos en el propio elemento, y á la tristeza que de nosotros se había apoderado después del largo peregrinaje á través de las desiertas llanuras, de alterosas montañas, de enigmáticos bosques, la reemplaza la alegría, la sana alegría que es la esencia de la vida.

La antigüedad aprecia la importancia de las ciudades. La ciudad era en aquellos tiempos el templo de los dioses; la suerte de la ciudad iba unida constantemente á la suerte de aquel templo; el lazo que unía á los habitantes de una misma ciudad, era la religión, era el culto á su mismo Dios, era el calor de un mismo fuego sagrado. Entre los moradores de dos ciudades se levantaba el obstáculo, se les oponía el abismo que existe entre dos religiones. La antigüedad confundía la ciudad con la religión. Por eso la fundación de una ciudad se consultaba á la divinidad, se verificaba en determinados días, se rodeaba de solemnidades extraordinarias y de sacrificios; por eso al fundador de una ciudad se le daba entonces el nombre de más alta significación y estima, el nombre de Herol; por eso Eneas, una vez destruida Troya, recibe de Hector el encargo de buscar un nuevo albergue para los dioses de la ciudad, y Eneas, logrando que no llegue á apagarse el fuego sagrado, emprende, guiado por la divinidad, aquel peregrinaje en busca de nueva ciudad, que tan hermosamente canta la Eneida.

¡Qué evolución y que proceso el de la ciudad! ¡Qué distancia la que va de la ciudad troglodita con sus casas y sus calles, y sus templos y sus lugares de reunión vaciados en la roca viva; á la ciudad moderna, de espléndidas vías, de maravillosos palacios, con sus servicios refinados, con sus jardines, con

sus edificios públicos! ¡Cómo es visible la inmensidad que separa aquella ciudad antigua, basada en la unidad de religión, de la moderna Londres, ciudad protestante, en la que conviven más judíos que no los hubo en la antigua Palestina y más católicos que los que hoy viven en Roma! ¡Qué cambios más trascendentales no supone al pasar de la antigua Ciudad-Estado, cerrada dentro un circuito de fuertes murallas, sin otra relación que la de la guerra con los que no fueron sus moradores, á la moderna ciudad cosmopolita, abierta á todos los vientos, en la que se hablan todas las lenguas, se reciben las ideas de todas las ciencias, los productos de todas las zonas, los representantes de todas las razas!

En todos los tiempos y en todos los países, ¡qué espléndida variedad la que presentan las ciudades! ¡Qué diferencia la que va de ciudad á ciudad!

Hay *Ciudades-santas*, verdaderos templos destinados á que en ellos se realicen los más importantes hechos religiosos, dominados por la grandeza, por la majestad, por el silencio que reina siempre en la casa de Dios.

Hay *Ciudades monumentales*, verdaderos museos vivientes, con sus inmensos edificios, con sus basílicas, sus obeliscos, sus puentes, sus torres, sus columnas, sus mármoles, en las cuales cada casa y cada calle y cada piedra constituye una parte de aquel todo armónico, de aquel todo espléndido que parece destinado á perpetuarse á través de los siglos.

Hay *Ciudades democráticas*, verdaderas repúblicas, centros de fraternidad, de alegría, de expansión, la vida de las cuales se desarrolla toda en la vía pública, y cuales moradores toman parte y se interesan por todos los acontecimientos; pasando con frecuencia de la fiesta ruidosa y animada al motín popular con su indignación y sus odios.

Hay *Ciudades señoriales*, calladas, magníficas, orgullosas.

Hay *Ciudades guerreras*, verdaderos cuarteles, todo muralla, todo castillo, todo fortaleza, la vida de las cuales está por completo supeditada á la disciplina militar, y los ruidos de las cuales son amortecidos por el ruido metálico de las espuelas sobre las losas del pavimento de sus calles.

Hay *Ciudades artísticas* en las que se respira en el ambiente buen gusto, color, armonía, verdaderas ciudades-jardines, donde son obras de arte desde el campanario y las fachadas de los edificios, hasta la ventana, adornada de flores y el peinado que las mujeres lucen por sus calles.

Hay *Ciudades industriales*, con su neblina especial, con sus característicos ruidos, con su movimiento inusitado, en las que se vive más aprisa, en las que se improvisan posiciones, en las que se derrochan fortunas.

Y si el alma de las ciudades da á las ciudades tan diversa y variada fisonomía, su cuerpo presenta también las dimensiones más extremas desde el pequeño lugar insignificante, reducido grupo de casas alrededor de una iglesia esbelta, reunión de familias congregadas que á todas horas que se ven á menudo y constantemente se hablan, hasta la ciudad propiamente dicha, hasta la capital, hasta la metrópoli, hasta la urbe inmensa que cuenta los habitantes por millones y las iglesias por centenares. La vida tranquila y reposada, la placidez, la quietud de las pequeñas villas de los lugares montañoses, atrae por la ley del contraste á los que vienen de la ciudad populosa; son adecuada habitación, son buen refugio para los enfermos del cuerpo, para los hombres cansados, de naturaleza consumida, á los cuales la actividad y negocios de este mundo no interesan, y para los idealistas y para los pensadores que quieren estar en contacto inmediato con la naturaleza.

Y á la inversa de esto que acontece, las grandes ciudades, las ciudades enormes que hoy existen en casi todos los Estados, como inmensos chupadores, como sirenas de cantos encantados, atraen constantemente gente de todas clases y condiciones, absorben ver-

daderas oleadas humanas que desde los más apartados rincones, que desde ignoradas tierras, á ellas afluyen. Los ricos porque son ricos, los pobres porque son pobres, los que ya han llegado al punto máximo de sus aspiraciones y los que buscan campo extenso para realizarlas y los que quieren dedicarse á la vida santa y los que piensan rabearse en el lodo del vicio... todos acuden á la ciudad populosa, donde el que quiere vivir ignorado pasa desapercibido y el que quiere brillar y darse á conocer, de todo el mundo es visto; donde se puede derrochar y se puede vivir con economía, donde hay la gente más buena y donde se encuentra la más mala; donde se pueden desarrollar todas las iniciativas; donde muchos escalan puestos elevados, siendo sus nombres pregonados por las trompetas de la fama, mientras otros gastan inútilmente toda una vida para obtener un lugar modesto ó sucumben oscuros en medio de cruel y desapiadada lucha.

Las ciudades, igual que los hombres, tienen sus períodos de crecimiento y sus épocas de decadencia. Muchas son las que nacidas en cuna de oro, han pasado rápidamente su período de grandeza, de expansión, de vida espléndida, para entrar luego á la época de estancamiento y decadencia. ¡Qué contraste el que existe entre el crecimiento de una ciudad y su agonía! Durante el primero todo es entusiasmo, vida, plenitud, convertir constantemente los campos en poblado, contar por miles el aumento de habitantes... Durante las segundas todo es tristeza, silencio; cerrar habitaciones y emigrar ciudadanos... En la primera sólo se nombra el porvenir; se vive de proyectos, de esperanzas; durante la segunda no se habla más que del pasado, sólo se vive de grandezas que fueron. Visitad una ciudad en período de crecimiento, y volveréis alegres de la visita, esperanzados, aturcidos tal vez... Visitad una ciudad en la agonía, visitad una de aquellas ciudades solitarias que al acabar la Edad Media terminó en crecimiento, y veréis aún hoy cómo vivían siglos atrás; visitad Brujas la flamenca, Pisa la muerta, Avila la de los Caballeros, Toledo la imperial; visitad alguna de estas ciudades que habían emprendido majestuosa carrera hacia el engrandecimiento, y á las que una crisis en la industria de que vivieron, ó tal vez una ciudad rival improvisada, hizo detener y dejó desierta; visitad una de estas ciudades parecidas á cementerios; en las que cuando se grita sólo el eco responde, y saldréis tristes, descorazonados, llenos de pesamientos siniestros; encontraréis tal vez que insensiblemente andáis acallando el paso como se hace cuando se está en la cámara de un moribundo. Las primeras son ciudades-cunás, las segundas son ciudades-tumbas. Son éstas las ciudades de la poesía, que cumplieron ya su destino y que merecen toda clase de estima y respeto.

Todo eso es, todo eso significa y representa la ciudad.

Pero esta ciudad, esta sociedad local, ha de estar políticamente organizada para poder satisfacer las múltiples necesidades comunes que origina la vida colectiva. Y eso es lo que propiamente se nombra con el nombre de municipio.

Historia brillante, historia altamente simpática y atractiva es la del municipio. Cuando al desaparecer el Imperio romano sobreviene aquel enorme caos social, en que parece que hasta el mundo ha de desaparecer, podemos bien decir que la libertad se salva por haberse refugiado en los municipios. Cuando después de aquel acontecimiento muchos de los fragmentos en que el Estado inmenso se descompuso quedan solamente con una sombra de poder superior, los municipios recogen la soberanía que nadie ejerce, y de administrativos que hasta entonces habían sido, se convierten en políticos, ejercitando la justicia, declarando la guerra, concertando la paz. Cuando los excesos y exageraciones del feudalismo, hacían depender la hacienda, la hon-

ra y la vida de los ciudadanos del capricho del Señor, no haciendo más ley que la que éste dictaba,—dura ley que casi siempre estaba inspirada en los arrebatos de ira, por los crueles pasatiempos, por bajas concupiscencias—son los municipios los que se levantan en aquel movimiento de protesta enérgica, que se conoce en la historia por el nombre de *Revolución Comunal*; son los municipios los que sacan de sus nidos de águilas á los feudales obligándoles á bajar á la ciudad y á ponerse en contacto con sus vasallos, y de este movimiento grandioso arranca la democracia moderna, porque todos los que habitaban en municipio, ascendieron á la vez á hombres libres; arranca el sistema de gobierno representativo, ya que el pueblo se organiza y se da á sí propio la personalidad política, y el ejercicio de la soberanía popular, constituyendo por medio de representación el gobierno de su localidad, y arrancan los privilegios concedidos á los municipios por los reyes en pago del favor que les hicieron al abatir los feudales, privilegios tan exorbitantes en algunos casos, que algunas poblaciones pasaron á ser completamente libres, reapareciendo la Ciudad-Estado de la antigüedad, como sucedió en varias poblaciones italianas y con las ciudades alemanas llamadas anseáticas. Cuando los monarcas se sienten fuertes y no encuentran otro obstáculo á sus afanes de absolutismo que los privilegios y poderes de los municipios, tratan de abatirlos y debilitarlos, empieza aquella lucha épica entre las municipalidades que defienden su libertad y los reyes que quieren que desaparezca, lucha que tiene su nota inicial mas saliente á mediados del siglo XIV, cuando nuestro rey Pedro III derrota, en la batalla de Epila, el ejército alzado por una confederación de ciudades; que tiene su epílogo á principios del siglo XVII cuando en Francia capitula La Rochelle, después de un año de sitio dirigido por Richelieu, con asistencia de Luis XIII que hizo desaparecer los privilegios de la ciudad y cual período álgido está representado por aquella lucha cruel que acaba en el patíbulo de Villalar, muriendo el municipio con la muerte de los bravos comuneros castellanos, y muriendo la patria con la muerte del municipio; patria que no renació hasta que con la guerra de la Independencia renacieron los municipios.

El municipio es, ha sido y será la casa solariega del pueblo, el árbol secular bajo la sombra del cual se han resguardado la libertad y la democracia.

Los monarcas absolutos abatieron el municipio, pero la revolución continuó y exageró la obra de los monarcas absolutos.

Los municipios siguieron siendo esclavos, no ya del rey, pero sí del Estado, de aquel Estado hijo de la revolución, omnipotente, centralizado, mecánico, que en todas partes triunfó al acabar el siglo XVIII y cual característica era la exageración de la nota individualista y la negación de toda vida corporativa. El municipio fué desnudado de sus facultades todas, hasta de aquellas más indispensables para su vida y desarrollo, siendo considerado como una nueva concesión del Estado; se le arrebataron sus bienes y quedó reducido á desempeñar funciones puramente oficinescas. De aquel glorioso municipio de la Edad Media, cuna de la libertad, escuela de democracia que defendía y mantenía los privilegios, las libertades y las prerrogativas de la ciudad, alzándose contra los mismos reyes si era preciso, se llegó á un municipio raquítico y miserable, sin atribuciones, sin dignidad, sin bienes de fortuna, que ha debido pasar la vida pidiendo al Estado migajas de libertad para poderse mover y pidiendo á los ciudadanos impuestos para poder vivir.

Pero esta concepción del municipio era sólo latina y, paralelamente á ella, se iba elaborando una nueva tendencia—la que podemos nombrar teutona ó germánica—que reconoce la positiva é inmensa significación histórica y política de las municipalidades, y

las deja en una amplia esfera de acción propia, limitada solamente por las necesidades políticas del Estado como poder central.

El municipio, lejos de ser ahogado por el Estado, es el que ha de formar el Estado, es el que ha de hacerle poderoso y fuerte. Esta es la idea moderna.

Cuando fué convocado el presente Congreso, se recordó muy oportunamente que se cumplía el centenario de aquella reforma en la vida municipal prusiana, que fué la base del actual Imperio alemán. Hace ahora cien años que Prusia se encontraba en una situación extremadamente apurada. Vencida por Napoleón, perdida la mitad de su territorio, cerrados sus puertos á los ingleses, obligada á sostener un ejército de ocupación y á pagar tributos al invasor, había pasado á ser un Estado secundario que sólo esperaba para desaparecer, que los dos monarcas poderosos de aquel tiempo se pusieran de acuerdo para el reparto. Pero en este estado de decaimiento, en este estado de miseria y de ruina, Prusia encontró un hombre con el talento suficiente para poner remedio á tantos males. Y este remedio que proporcionó á Prusia el Barón de Stein, no consistió en la formación de ejércitos ni en planes militares, ni en propósitos de venganza... El remedio consistió en hacer renacer la vida nacional mediante la regeneración, mediante la resurrección del municipio. La reforma municipal prusiana de 1808 fué la primera piedra del Imperio germánico.

El desarrollo y difusión de estas ideas en los tiempos modernos, han coincidido con el fenómeno del rápido crecimiento urbano, motivado principalmente por la revolución industrial producida por los grandes inventos del siglo XIX. Al crecer de una manera súbita y considerable las ciudades, se encontraron con que era para ellas inadecuada la organización que se había dado á las sociedades locales de dimensiones más limitadas, y de nuevo aparecieron uno tras otro todos los problemas que plantea la vida de la moderna ciudad, problemas políticos, económicos, sociológicos, culturales, pedagógicos, higiénicos, de urbanización, de hacienda...; formando todos ellos juntos lo que se llama ciencia del gobierno municipal, ciencia interesantísima, ciencia compleja que requiere el auxilio de todas las otras disciplinas científicas, porque con todas ellas se relaciona, porque invade el campo de todas ellas y que exige que la traten y la cultiven todos los que directa ó indirectamente hayan de intervenir en el gobierno de los municipios.

El primer problema, el que está planteado con apremios de resolución más urgente, el que es de vida ó muerte, de ser ó no ser, es el de la reivindicación de los derechos y de la personalidad del municipio contra la acción absorbente de un Estado informado de espíritu centralista. Una vez eso logrado, se siente en todas partes la precisión de ampliar considerablemente los límites del campo en los que la acción municipal ha de ejercitarse, poniendo á los municipios en condiciones para satisfacer todas las necesidades que el crecimiento de las ciudades haya hecho sentir, y capacitándolos sobre todo para entregarse á las dos grandes empresas que caracterizan al municipio moderno y de las que tantos beneficios pueden esperarse cuando son abordadas con espíritu de justicia y con mesurada preparación, empresas que consisten en las que se nombran: municipalización de servicios y política social del municipio.

De todo eso hemos de ocuparnos en este Congreso, no con la pretensión—que sería vana y ridícula—de que todos los problemas municipales queden resueltos, sino con el intento de que todos queden á lo menos planteados, pues ya sabemos que al plantear bien una cuestión se está muy cerca de resolverla.

El objeto principal que con este Congreso se ha de lograr, ha de ser despertar el interés general para las cuestiones municipales, hacer sentir entusiasmo para el municipio, hacer

cultivadores de esta ciencia nueva de que antes hablaba. Hemos de procurar que todos los ciudadanos miren al municipio como á cosa propia; que consideren las cuestiones como á cuestiones que á ellos y á nadie más que á ellos interesan; que se apasionen por la prosperidad y esplendor de la propia ciudad, villa ó pueblo tanto como se apasionen por su esplendor y prosperidad particular... Tarea difícil y costosa porque á ella se opone todo un estado de cosas que cuenta con la adhesión de una gran masa de ciudadanos y que tiene su fórmula sintética en aquel dicho popular—expresión del más inmoral egoísmo—que supone no ser de nadie lo que es de la comunidad.

Si logramos eso, gracias á este Congreso, podemos estar seguros de que todo lo demás vendrá sin esfuerzo; de que la resolución de los más complicados problemas municipales se logrará con facilidad suma, pues al que siente el entusiasmo, al que está poseído del amor, se le allanan las más grandes dificultades y le desaparecen todos los obstáculos.

¡Oh, si este Congreso fuese para nuestro país lo que fué la obra de Stein para Prusia! ¡Oh, si con él supiéramos producir una corriente tal de opinión que no fuera posible demorar por más tiempo la obra magna y trascendental de la reforma de nuestra vida municipal! ¡Oh, si nuestras deliberaciones fuesen las piedras fundamentales del municipio de las ciudades futuras, de estas ciudades ideales en las que todos quisiéramos vivir, grandiosas, monumentales, artísticas, educadas, cultas, tolerantes; de estas ciudades-jardines, de estas ciudades-palacios, de estas ciudades-paradisos, de las que se pudieran hacer desaparecer en lo humanamente posible, todas las plagas, las enfermedades, la miseria, las diferencias de educación, las diferencias de posición!

Las losas que pisamos, los muros que nos encierran, los arcos y las paredes que nos cubren en este instante, fueron en otro tiempo el palacio donde actuaba aquel Sabio Consejo que regió los destinos de la República municipal barcelonesa. ¡No había otro tan á propósito para inaugurar un Congreso de gobierno municipal!

En este mismo lugar donde los representantes de la Barcelona medioeval con su gestión sapientísima, hicieron que la ciudad emprendiese acción imperialista, como hoy diríamos, erigiéndose en «Casa y Casal» de Cataluña, viniendo á ser la patria de todos los catalanes, llegando tal como hizo Roma á conceder á otras villas y ciudades su derecho, siendo esto recibido como un privilegio y como un gran honor...; en este mismo lugar realiza la Barcelona de hoy acción imperialista también, reuniendo á representantes de diversos y numerosos municipios para hablar juntos de cosas que á todos interesan.

Es por este motivo, por no considerarlos como forasteros, que yo me complazco en saludar afectuosamente á estos representantes de municipios, que no son forasteros, pues jamás Barcelona ha considerado extranjero á nadie que á ella venga en paz, en son de amistad; yo me complazco de una manera especial en saludar en mi propia lengua á los representantes de los municipios no catalanes, debiendo eso considerarse no como á descortesía sino como á muestra de estima y consideración, ya que la lengua maternal es la que usamos en la intimidad, cuando habla el corazón, cuando somos sinceros y espontáneos.

Y á todos los señores congresistas en general, que respondiendo á nuestra convocatoria han venido á colaborar en la tarea grandiosa que nos hemos emprendido, yo les saludo. En las dotes de todos ellos, en su patriotismo, en su entusiasmo, confío asegurar el éxito del Congreso que hoy inauguramos. ¡Que los hechos que este histórico salón nos recuerda, no se vayan ni un solo instante de nuestra memoria! ¡Que el espíritu que informo siempre al «Concell de Cent» de Barcelona, domine en todos nosotros! ¡Que nuestra obra tienda á hacer ciudades que en los tiempos

modernos sean grandes, como en los tiempos medioevales lo fué Barcelona! ¡Que vayan encaminados nuestros esfuerzos á que los ayuntamientos gobiernen las ciudades de la misma manera como gobernaba á la reina del Mediterráneo el «Concell de Cent»! ¡Que el moderno concejal pueda representar á su población al igual que nuestro gran «Conceller», quien al ser preguntado por el rey sobre quién era, pudo decir: «soch Barcelona!»

He dicho.

LA MADRE DEL ARTE NUEVO

A LOS AMIGOS CONGRESISTAS

La revolución social en sus diversas actuaciones históricas, al transformar el sentido de organización de la vida colectiva, ha elevado al pueblo á Señoría, y ha relegado á ciudadano al Señor.

El arte, expresión de la vida, ha buscado su lugar en la demostración de las cosas, y un problema ha surgido en este instante: es el problema del ente democrático que viene á reemplazar las antiguas magnificencias señoriales.

La dificultad del problema es en el punto aquel de la definitiva sucesión del viejo arte por el arte nuevo; y digo de dificultad por que en este momento de transacción; de entrada definitiva al período de las grandes y radicales transformaciones, nos sucede lo que aquellos artistas de finales del siglo XV, que al trazar las líneas inciertas de las nuevas formas del renacimiento, sentían sobre su mano el peso de las antiguas formas tradicionales del gótico. Sí; nos pesa la tradición.

La mano del creador de las nuevas líneas cae bajo el peso de este bagaje inmenso que los siglos acumularon, y hundida en el cauce de la rutina sigue el camino que los otros siguieron, sin pensar que aquellos lo habían trazado de nuevo sobre las inciertas llanuras de los tiempos.

Hijos de la agitada impotencia barroca, nuestros ojos acostumbrados á imágenes heredadas, no ven pasar bajo el azul del cielo de estos días de tránsito, las formas nuevas aun ingenieriles, que se insinúan ya en los objetos útiles, que son los que responden al verdadero sentido de la vida actual. Y en tanto la práctica ingenieril idea nuevos objetos, las formas exteriores vagas y feas, no reciben la caricia de la mano del artista que las decida acentuando el carácter de su utilidad, que es allí donde duerme el germen de la Belleza Nueva en espera de la voz entusiasta que le grite. ¡Despierta!

Y pensando en eso, yo creo amigos, que habéis hecho bien en hablar del arte en este Congreso, y lo creo así, porque diría que en la ciudad, en el corazón de la ciudad, es donde laten esas necesidades creadoras de «objetos nuevos» de los cuales han de nacer las líneas definitivas de la imagen de la moderna Venus.

Sí; yo diría que en esas obras urbanas, formas mecánicas de objetos que obedecen al imperativo reclamo de una costumbre, ó á una necesidad de los hijos de las ciudades cultas, es donde aparecerá por fin la curva decisiva de las formas del arte democrático.

Las evoluciones que en otros días se elaboraron en la paz religiosa de la casa del artista alzada á la sombra del castillo del poderoso, hoy se van á crear en medio del bullicio alegre de la plaza pública, y es así porque el pueblo es el Señor, y el que fué creador de su misma grandeza, puede ser el creador de su propio ente.

La masa social ha pasado de obediente á directora, de la retracción á la actuación, y en sus manos, como en la diversidad de las voces anónimas los cantos populares, se van formando las leyes y las cosas.

El pueblo actúa, y con su actuación renacen los viejos ejemplos de las civilizaciones primitivas. Volvemos á la fuente originaria de

las creaciones del arte. El sentido y la naturaleza de los antiguos pueblos creó una decoración y una belleza. Hoy vuelve el pueblo por sí propio á la creación de su ideal.

¿Cómo, cuál es su ideal?

He aquí el misterio de estos días.

Si fuéramos á buscar formas donde apoyar profecías, yo levantaría mis ojos al cielo, y al ver cruzar por los espacios ese pájaro extraño, elegante y ligero llegado de los misteriosos países de lo futuro, me diría: Allí duermen.

Abriría mis ojos ante el mar inmenso, y al contemplar las férreas mazas acorazadas de los buques ingenieriles aún, pero elegantizándose en sus formas al perfeccionarse en el sentido utilitario, diría: allí duermen.

Volvería la mirada allí donde un día los viejos peregrinos señalaron con sus pasos inciertos un camino, y al ver sobre la blanca serpiente de la ruta poner veloz el auto, antigua carroza sin caballos aun pero futura máquina veloz, diría: allí duermen.

Y me diría: aquí duermen; ante el poste y el farol y la fuente pública y el banco de la plaza, y en el conjunto de una vía rectilínea, monótona, pero que puede ser bella por que responde al sentido de la vida que es donde hay la poesía de todas las cosas.

Y buscaría en la plaza y no en la casa estos vagos indicios de futuras formas, por que en la casa, allí entre las paredes duermen los recuerdos; y ¡ay! que ellos tan buenos para el corazón no cedan á nada de aquello que viene á llenar su puesto.

Y encontraría en la plaza estos indicios vagos de futuras formas, porque toda creación se verifica en la actividad; y decidme: ¿Dónde encontraréis más actividad, más renovación, más juventud que en la plaza?

Ved los hombres que pasan inquietos y agitados, como multitud de imágenes variadas. Ved la casa que se edifica un día, y el viejo caseron que se derrumba al otro. Ved los árboles verdes en primavera y las hojas que caen en otoño, y el sol que por las mañanas besa las cúpulas de aquellas torres, y y pasa por la tarde sobre estas otras, y la constante variedad rítmica de la luz y de la sombra, que sigue aquel mismo compás universal que ordena todos los actos de la nuestra pobre vida de hombres artistas.

Porque en la plaza viven los hombres la vida exigente de la parte del cuerpo social que se descansa en el todo. Porque allí en la constante transformación de las cosas los recuerdos no encuentran lugar donde guarecerse. Porque allí la vida es nueva á cada minuto, y es activa y fuerte y constante en la renovación.

Pues si en la plaza ha de nacer el nuevo arte; si el nuevo arte es el hijo de la plaza, si en el corazón de las democracias, al amor de sus amores ha de engendrarse el nuevo Apolo, decid: ¿quién mejor para hablarle de estos amores, de este futuro hijo, que al amo de la plaza? ¿A quién mejor que al pueblo podías hablar de arte? ¿A quién mejor en este Congreso de gobierno municipal, que el Municipio formula del Pueblo Señor, y de la Ciudad, la esposa del Señor?

Joaquín Folch y Torres

Diciembre de 1909.

Corresponsal de LA CATALUÑA

en Bilbao

Don Pedro Torras

Centro Catalán

Arenal, 16, entresuelo

HACIA EL REGIONALISMO

Declaraciones de D. Antonio Maura

Un buen amigo, constante rebuscador de documentos políticos de la historia contemporánea, nos ofrece una pequeña colección de afirmaciones hechas por el jefe del partido conservador, que creemos oportuno reproducir en este número de LA CATALUÑA, destinado en parte á temas de municipalismo, que siempre envuelve una cuestión de regionalismo. Por otra parte, en todas ocasiones es cosa principal vivir proveídos de cuanto han aseverado eminencias en una ú otra materia.

He aquí algunas declaraciones de las que ha hecho D. Antonio Maura, mucho antes de su famoso proyecto de administración local:

La mayor causa de las desdichas de la patria es la ausencia, la inhibición política de las clases que forman fuerzas vivas, representan el trabajo y dan savia á la nación; nada tan funesto como el predominio de los parásitos, que, al fin y al cabo, no pueden sino arruinarla.

Hace un cuarto de siglo, que á las voces de la calle, apedreando el régimen actual, se juntan los proyectos de los ministros, que atestiguan que el régimen subsiste íntegro; y, entre tanto, se multiplican y agigantan los males, y hemos llegado á un punto que ni queda ya terreno para una curva amplia y majestuosa, ni vida tan larga que permita esperar de la higiene el remedio, sino que hay que apelar á la cirugía.

Y hay que apelar á la cirugía además, por otra razón; porque está bien que se enmiende poco á poco lo que radica sobre su natural asiento; aquello en que sea aprovechable todo lo fundamental, todo lo que es esencial; pero cuando el error está en la raíz, si no se quiere seguir cosechando el fruto maldito, no conozco otro remedio sino arrancar la planta y poner otra.

No soy de los que creen, como han creído casi todos los ministros que han presentado proyectos de reforma de la administración local; que no radica el mal en las leyes; que el mal viene de las prácticas, de impurezas en la aplicación y ejecución de las leyes. Yo no; yo no discuto eso de las impurezas, ni creo que se puedan discutir (digamos las desvergüenzas, las cosas claras); pero añado que, suponiendo ahora el estado de inocencia en los gobernantes y en los gobernados, con sólo promulgar la ley municipal, á los diez años, estarían las cosas como las vemos, porque lógicamente no podía suceder sino tal como ha sucedido. ¡Hasta tal punto veo yo el error en la esencia, en la raíz misma de nuestras leyes!

Esto no significa que entienda que deba ser hecha por vía puramente especulativa, todo lo contrario; la realidad, la experimentación, los hechos, las tradiciones y las circunstancias son las ninfas Egerias de los Numa-Pompilios.

Pero, es que lo que se separa de la realidad, abofeteando á la naturaleza y rompiendo con las tradiciones peculiares del país, es la ley vigente; utopía gacetada, nunca cumplida, imposible de cumplir, no sólo en accidentes, sino en sus bases fundamentales, y los proyectos de reforma, en vez de desandar la falsa ruta, agravarían el estrago.

El Conde de Toreno en las cortes de Cádiz decía que los Ayuntamientos son *subalternos del Poder central*; la Comisión de las Constituyentes de 1837, sentaba que los municipios son *miembros del ser-Estado*; y en el último proyecto de ley municipal, hecho por un ministro que no consiente á nadie primacías en el apellido liberal, se consigna: que *el ministro de la Gobernación es el jefe superior de todos los Ayuntamientos de España*; y no es una frase suelta, aunque desafortunada, ni una proclamación de principios, más ó menos censurables sin ulteriores consecuencias, no: esa es la idea madre.

Así leemos, por ejemplo: «Los Ayuntamientos son Corporaciones económico-administrativas y sólo pueden ejercer aquellas funciones que por las leyes les están cometidas». ¡Nada de iniciativas ni espontaneidades! — Desde Madrid, desde el Ministerio de la Gobernación, se regula todo uniformemente para Galicia, Cataluña, Andalucía y la Mancha.

Precisamente por ser el último proyecto, como los estragos del vicio radical cada vez impelen á mayor exageración del mismo, en éste más que en ninguno de los precedentes, si bien en todos está suficientemente claro, se patentiza el desenvolvimiento *asolador* de aquel concepto.

Los aprovechamientos, las ordenanzas, los servicios, los presupuestos, los empleados, etc., todo está previsto y regulado. Yo no he logrado nunca, ni siquiera en visión panorámica, dominar la selva de reglamentos y leyes, que esconden entre sus frondosidades á los Ayuntamientos y los esquilmán, sin dejarles savia, ni energía para la vida local.

La administración local, por obra de la Naturaleza, forma la antítesis — sin ser enemiga — de la administración del Estado. Este no da la vida al municipio, siendo tan absurda y tan ofensiva á la ley natural la ingerencia del Estado en lo concejil, como la intrusión lacedemonia en el organismo familiar.

Siendo la responsabilidad ministerial del poder público un principio fundamental del régimen establecido, cuando el Estado se ingiere en la vida local y la usurpa, el Poder resulta irresponsable, aun ante el sufrido jurado de la opinión. El gobierno no responderá ante el vecindario de la aldea, quien daría ocasión para que nos riésemos si intentase exigir responsabilidad al gobierno, en las cumbres de la

dominación, asistido de toda la fuerza y de la autoridad suprema. Ni siquiera cabe eficaz censura: ¿qué entiende el resto de la nación del asunto local, ni qué le importa aun llegando á entenderlo? — Debería importarle por un altruismo que no se estila; estamos muy lejos de tales perfecciones; y aunque le importase no lo entendería, porque el asunto sólo atañe á los vecinos y sólo allí se aprecia el bien ó el mal, el acierto ó el desatino. De manera que además de atrofiar una raíz de la vida nacional, se usurpa un poder, mostrándose la usurpación en la absoluta irresponsabilidad.

En un régimen parlamentario, con gobiernos de gabinete y bandadas de gente que toman el nombre de partido, no se puede evitar que la potestad formidable del Estado, en vez de estar inspirada por el anhelo de mejorar las obras de los institutos genuinos de la administración local, fatalmente propenda á conseguir ó retener la dominación política, siquiera sea por el deseo de alcanzar la felicidad pública con las propias doctrinas, y colocando á los amigos, ya que no atropellando las resistencias y usurpando violentamente actas de diputado; basta el afán de que prevalezca el propio credo político para que las intenciones y los designios de las autoridades gubernativas pospongan el interés local. Y el cúmulo de obligaciones que sobre los Ayuntamientos han impuesto todas las leyes; la complejidad de relaciones administrativas que las leyes y reglamentos enmarañaron, hacen absolutamente imposible que, quien haya saludado siquiera á alguien que se llame concejal, no viva expuesto á ser llamado por el Gobernador civil, y desconsiderado, vejado, amonestado ó procesado, si no se rinde á discreción, como suelen rendirse los que no prefieren comprar con el transitorio sufrimiento, título para revanchas usurarias.

La sumisión es absoluta en los pacíficos, serenos y desinteresados, y hace mucho tiempo que no quedan en los Ayuntamientos más que los cómplices; unos por ambición, otros por sordidez ó por dominar, ó por pasión política, cada cual por su motivo, extraño á la vida local, quieren estar allí... pero las personas respetables, atentas al solo desvelo de los asuntos concejiles, que deberían asistir; las que no han conocido nunca jueces instructores; las que no quieren exponerse á que algún malvado, con fajín de Gobernador les atropelle en el despacho del Gobierno civil, ó por medio de la tortura judicial, hace mucho tiempo que se ausentaron, y ya no quieren que ninguno de su familia se exponga á la infamia de ser concejal ó alcalde.

Alguien dice: «¡ah! ¿y la tutela? — peores serán los Licurgos de aldea. Y el caso es que tienen razón; pero que no la tienen!... tienen razón, es verdad, hablando de los actuales organismos municipales, como que ya se ha consumado la expulsión de la gran colectividad popular, ajena á las banderías caciquiles, y quien ha realizado esa obra execrable es la propia administración central y los propios gobiernos uno tras otro.

¡La tutela actual! — ¿Es posible inventar mayores objeciones que las exhibidas con la *Gaceta*, en cualquier tiempo en que se hayan preparado elecciones? — ¿No ha sido en esos bochornosos períodos cuando el

Poder central, de ordinario distraído ó alejado, se ha ocupado de la Administración local?—¿Se ha prevaricado para alguna cosa más, ni tanto, que para destituir Ayuntamientos que estorban, vejando, vilipendiando á hombres honrados, si no se querían doblegar á la voluntad del cacique, ni se adelantaban á soltar la vara?

No hablo de uno ni de otro gobierno; y todo eso ha sucedido sin que haya podido evitarlo la rectitud personal de no pocos que han intervenido en determinadas épocas, porque es la consecuencia inevitable de un vicio orgánico.

Hay que decidirse á la inhibición del poder central, conociendo que la inhibición del gobierno en todo aquello que genuinamente pertenece á la vida local, no es una resta, ni una depresión de fuerzas; no es más que renunciar á las maldiciones populares y al desprestigio de la soberanía. Lo más conservador es poner término á la usurpación de esas funciones, devolver á los naturales ámos lo que es suyo, restaurar el régimen local y para eso rehabilitar sus organismos.

Creo que no se ha tenido interés en fijar la linde entre lo que compete al municipio y al Poder central porque, al fin y al cabo, en aquello que se acotaba como de la exclusiva competencia municipal, entraba y salía el Estado cuando quería; y sea ó no éste el motivo, fortuna es que haya unanimidad histórica acerca de lo que son asuntos peculiares de la Administración local.

La ley orgánica debe contener los preceptos necesarios para salvar los intereses nacionales y asentar los cimientos inexcusables del organismo local; pero dejar campo libre para las diversidades é inflexiones locales, así en cuanto á la estructura, como al modo de funcionar y á la ampliación de servicios y al modo de dotar la Hacienda sin daño alguno para el Estado y gran provecho para el Concejo, cada Ayuntamiento puede seguir en mu-

chas cosas el gusto, los medios y las tradiciones. ¿Por qué y para qué se ha de meter el Estado en eso, diciendo el sueldo, la hora de la sesión, las multas y otras cosas por el estilo?—La uniformidad es una consecuencia lógica, y también una acusación severa de la ingerencia del Poder central.

Las regiones son medio más natural, más histórico y tienen base de realidad más firme que las provincias; porque la provincia actual es una demarcación administrativa, no un organismo natural, histórico y viviente.

Y las Diputaciones provinciales son un haz de caciquismos; el engranaje de todos aquellos mecánicos que laboran escondidos en el Ayuntamiento; y resulta que allí, á veces, turnan en el dominio los de las comisiones permanentes, entendido ya que cada cual sea soberano en su distrito, y firmando en blanco los otros, ayudándose recíprocamente en las prevaricaciones caciquiles y así se arreglan, y gimen los pueblos bajo el yugo. Las Diputaciones provinciales son un dogal que tienen al cuello los Ayuntamientos.—¿Para qué es menester que dependan los Ayuntamientos de las Diputaciones?—Que exista una Diputación provincial para consejo del Gobernador, para tal cual servicio benéfico ó de otra índole análoga; para todo lo que no sea tiranizar á los pueblos, sostener empleados, recargar los presupuestos municipales con el contingente, preparar elecciones políticas y agravar los desajustes de la Administración local. De momento la supresión de provincias suscitara dificultades.

O hay que renunciar á tener Administración y sosiego público, dejando que la ira crezca y rebose en el corazón de los ciudadanos que no aprovechan el actual desconcierto, ó se ha de reformar el régimen degradado, y si no se ataca el mal por su raíz, seguirá el divorcio entre gobernantes y gobernados.

«Cuando la solidaridad catalana expuso como principal aspiración en su programa la autonomía local, escribí un artículo diciendo que no era necesaria esa solidaridad, porque en este punto estamos conformes todos los españoles. Todos los partidos, desde el carlismo al republicanismo, quieren la autonomía.»

SOL Y ORTEGA.—*Discurso de Guadalajara, 13 octubre 1907.*

«En la forma que ha quedado redactada por la comisión, es la ley de Administración local la más liberal y democrática de Europa.»

AZCÁRATE.—*Discurso en la Asamblea republicana, 24 mayo 1908.*

«La situación del país y la integridad de la patria imponían al Gobierno el deber de presentar á las Cortes con la mayor urgencia un proyecto de ley de bases reformando la Administración provincial y local en sentido descentralizador, que concediera á los municipios la autonomía y la preparase para las regiones históricas de la Península, en cuanto ambas fueran compatibles con la unidad nacional.»

LERROUX.—*Proposición presentada al Congreso el 21 diciembre 1906.*

«No olvidemos que Maura, seguramente por movimiento de su convicción, toma en las leyes que plantea la *tendencia socialista*, inaugurada desde 1900 por el partido conservador... La *indole socialista* de la ley de Administración local se ve bien clara, y el partido liberal, los hombres del bloque de las izquierdas, han de cuidar mucho de la forma de oposición que hagan á dicho proyecto, porque los proletarios se van aperciendo poco á poco de que el combate parlamentario entablado con este motivo resulta, al fin, una *lucha entre la clásica escuela individualista y la aplicación de la doctrina social.*»

TOMÁS MAESTRE.—*Artículo de El Mundo, 23 junio 1908.*

Sobre las leyes creando los Consejos de conciliación, los tribunales industriales y el Instituto nacional de Previsión, y sobre el proyecto regulando el contrato de trabajo y estableciendo el salario mínimo.

«Es obra trascendental la de creación de organismos que puedan con su influjo regular más acertadamente las condiciones y el precio del trabajo, perfeccionando y corrigiendo los perniciosos efectos que produce en la vida la ley de la oferta y la demanda, aproximando los obreros y los patronos como cooperadores en los intereses de una común empresa, y llegando, en fin, lentamente á substituir este régimen del salario, que Molinari considera inmejorable, por otro donde haya más abnegación y un espíritu más fecundo de solidaridad y de justicia. Todas esas instituciones económicas pueden mejorar en breve tiempo la situación angustiosa de los trabajadores.»

MELQUIADES ALVAREZ.—*Discurso en el Congreso, 10 marzo de 1902.*

Sobre las desgravaciones en consumos

«Es necesario que para aliviar la situación de los proletarios se prepare, por una serie de sucesivas reformas fiscales, la substitución del impuesto de consumos.»

MELQUIADES ALVARES.—*Discurso citado.*

Sobre el proyecto de reforma de la contribución de derechos reales en que se establece el impuesto progresivo y otro de compensación sobre los bienes de manos muertas.

«No puedo admitir sin protesta que el Gobierno traiga con daño evidente de la familia y *menosprecio de la propiedad*, con notoria imprudencia, un proyecto que se inspira en la doctrina del dominio eminente del Estado... Esa es la obra de un *socialista furibundo.*»

DÁVILA.—*Discurso en el Senado, 4 febrero 1900.*

Opiniones ajenas

LA OBRA DE MAURA JUZGADA POR SUS ADVERSARIOS

I

Reformas legislativas en sentido democrático y... socialista. Sobre la ley de colonización interior.

«Mis radicalismos de antaño, que tanto asustaron á algunos, se reflejan hoy en las obras del partido conservador.»

CANALEJAS.—*Discurso de Pontevedra, 13 agosto 1907.*

Sobre la ley de reforma electoral.

«Al proponerse el Gobierno que esa ley, inspirada en proyectos análogos de Sagasta y Montero Ríos, sea la primera en votarse, ha querido hacer justicia á los anhelos de la opinión y á las reclamaciones del partido liberal y alejar de nuestro sistema electoral las acusaciones que se le hacen. Encontrándonos en ese terreno por él mismo elegido, habremos logrado una gran victoria depurando el

sufragio y afirmando sobre una base cierta la monarquía constitucional.»

MORET.—*Discurso en el Circulo liberal, 17 junio 1907.*

Sobre la aplicación por el Gobierno conservador de la reforma electoral.

«En estas cuestiones no podría menos de elogiar al Sr. Maura, porque el Sr. Maura y yo estuvimos juntos para sostener estas cosas hace mucho tiempo, y si porque el Sr. Maura ha pasado al Gobierno debiera criticarle, yo sería un histrión de la política...»

MORET.—*Discurso en el Congreso, 1 junio de 1909.*

Sobre la reforma del régimen local

«A las regiones que tienen acentuada su personalidad, lógico es otorgarles concesiones parecidas á las que propone el jefe del partido conservador, facilitándoles, por medio de las iniciativas autónomas, el medio de que puedan buscar libremente el órgano por donde se desarrollen sus poderosos elementos de vida...»

MELQUIADES ALVAREZ.—*Discurso en el Congreso, 20 junio 1907.*

Sobre el proyecto de servicio militar obligatorio.

«El servicio militar obligatorio es una reforma que importa tanto á la justicia como al enaltecimiento imprescindible y por todos deseado de la defensa nacional.»

Programa del partido democrático, 9 mayo 1907.

II

La falta de contacto entre el Gobierno conservador y una parte de la prensa.

«Réstame hablar de ciertos periodistas que son una *plaga* y que con sus correspondencias y telegramas impresionan y extravían á la opinión...»

LÓPEZ DOMÍNGUEZ.—*Carta al general Margallo, de 9 de octubre de 1893.*

«En esos órganos, que suelen, desgraciadamente, *cambiar el sentido de lo que se dice y publicarán mañana lo contrario de lo que yo diga*, en esos *notarios* de la opinión pública, no podemos tener confianza alguna.»

SALMERÓN.—*Discurso en la Asamblea republicana, 26 de junio de 1907.*

III

Eficacia de las elecciones como medio único de manifestar la voluntad popular y provocar una crisis política.

«¿Qué mejor ocasión que las elecciones provinciales y municipales de demostrar que España es liberal? Juntos liberales, demócratas y socialistas, derrotaremos al gobierno en todos los pueblos en donde haya conciencia electoral. Ese será el primer acto en que dé fe de vida el bloque. *Y ese es el conflicto constitucional que debe provocar un cambio de política. ¿Qué mejor momento de intervenir el jefe del estado que cuando el pueblo haya declarado su voluntad?*»

EL CONDE DE ROMANONES.—*Discurso en el mitin de Murcia, 27 diciembre 1908.*

IV

El clericalismo de los conservadores

«Desde las filas del partido liberal declaro que perseguir á las comunidades religiosas es despedazar la libertad de asociación proclamada en 1869, y es hacer obra antiliberal y antidemocrática.»

COBIÁN.—*Discurso en el Congreso, 6 de diciembre de 1906.*

«El clericalismo está en quienes impiden al rey poner su confianza en hombres de ideas avanzadas en materias religiosas ó que profesan respeto pleno á la libertad de conciencia.»

CANALEJAS.—*Discurso en el mitin de Murcia, de 27 diciembre de 1908.*

«Dudo de que el Sr. Ferrándiz pueda pertenecer á un gobierno conservador, cuando yo sé que el Sr. Ferrándiz es un librepensador, que á nadie oculta sus ideas; es un anticlerical, metido en un gobierno de ultramontanos.»

GINER DE LOS RÍOS.—*Discurso en el Congreso, 26 de abril de 1909.*

V

El cierre de las tabernas y la policía de costumbres.

«Los trabajadores de Madrid salen favorecidos con el cierre de tabernas á las doce de la noche y con la clausura los domingos. Tanto las disposiciones ministeriales referentes á esos asuntos, como la relativa al uso de armas, merecen elogio y, en su consecuencia, hemos recomendado á los delegados de las 84 sociedades obreras adheridas al Círculo que ayuden á su cumplimiento.»

En los 52 domingos del año las tabernas se tragan más de medio millón de pesetas del jornal del obrero. Bueno es que se intente evitar esto en una medida que nosotros, socialistas, no podemos mirar con malos ojos.»

Las sociedades obreras de Madrid.—Comu-

nicado á El Imparcial, de 2 de octubre de 1907.

VI

La política de España en Africa: necesidad de que España cumpla su misión en Marruecos.

«El estrecho de Gibraltar no es un tabique que divide una casa de otra: es, al contrario, una puerta abierta por la Naturaleza para poner en comunicación dos habitaciones de una misma casa... España, por la geología y por la flora, se enlaza con Africa y no con Europa... Así como para la historia natural el Africa empieza en los Pirineos, el Africa, para cada español, empieza en las plantas de los pies y acaba en los pelos de la cabeza. La transformación de Marruecos en colonia francesa ó británica llevaría consigo la expulsión de España de aquella costa y *así, estrechada España entre dos Inglaterra ó entre dos Francias, en bloqueo permanente sus costas mediterráneas, no tardaríamos en ver atacada su independencia en el corazón mismo de la metrópoli...* Marruecos es un pueblo que ha dejado de ser oriental; ¿quién ha de hacer de él un pueblo occidental? *España y nada más que España...* España ha de ser el mediador por cuyo conducto penetre en Marruecos la civilización europea... *Aislarnos de Marruecos sería una demencia y una torpeza más insigne que lo fuera la expulsión de los moriscos.*»

JOAQUÍN COSTA.—*Estudios jurídicos y políticos, pág. 302 y siguientes.*

VII

La necesidad de la construcción de la escuadra.

«Las fuerzas de mar están llamadas á una mayor participación que las de tierra en las futuras contiendas de España... Por tierra sólo tenemos que atacar ó resistir una nación: por mar, á todas... Nuestra base de operaciones es móvil: está en la Armada, Geográficamente, España es una península; históricamente, ha vivido como nación interior, y debe vivir desde hoy como nación marítima. Yo quisiera que el presupuesto se partiera por la mitad entre el Ejército de tierra y el de mar; no en proporción de tres cuartos y un cuarto, como el presente... De hoy más, la suerte de España va unida á la suerte de su Marina. *La Marina ha de ser todo: baluarte de la nacionalidad; garantía única de su existencia...* Las cantidades necesarias para construir los 119 buques que necesita España deben salir del mismo presupuesto actual de Guerra y Marina, adoptando medidas radicales cuyo pormenor no cabe en los estrechos límites de un dictamen.»

JOAQUÍN COSTA.—*Estudios jurídicos y políticos, pág. 411 y siguientes.*

VIII

La adjudicación del concurso para la construcción de la escuadra.

He leído el expediente desde la primera página hasta la última, y lejos de estimar que ha lugar á prevaricación, si he de decir todo mi pensamiento, diré que acaso hubiera dado lugar á dudas si se hubiera hecho la concesión á la casa Ansaldo, como querían y pedían los tres votos particulares.»

AZCÁRATE.—*Discurso en el Congreso. 4 de junio 1909.*

«Con los informes y antecedentes que hay, el Gobierno hubiera faltado á su deber si no hubiera adjudicado el concurso á la casa Vikers.»

MOROTE.—*Discurso en el Congreso. 26 Abril 1909.*

IX

El anarquismo y su represión. Necesidad de mantener sobre todo el principio de autoridad.

«El partido que no se sienta capaz de perseguir el delito con la mayor severidad, de

hacer cumplir estrictamente la ley y de reprimir con decisión el crimen, es un partido de eunucos.»

MONTERO RÍOS.—*Discurso en el Senado. 21 de febrero de 1908.*

«Yo estoy muy lejos de las utopías anarquistas defendidas por mi compañero el señor Lerroux, que constituyen los amores espirituales de algunos hombres de pensamiento, muy pocos, pero que son también, por desgracia, los *ideales disolventes con que se envenena el alma de muchedumbres ignoras á quienes se empuja por el camino de la violencia y del crimen*, llevando por delante el señuelo de una comunidad paradisiaca irrealizable... Yo no buscaré jamás en las revueltas del motín estéril una esperanza para el triunfo de mis ideales políticos. República que tal hiciese, sería víctima de las pasiones de las turbas, tan pronto como éstas trocaran en licencia los principios de libertad esenciales á todo régimen democrático...»

Todo movimiento de huelga general será casi siempre un ensayo preparado por los elementos anarquistas, porque *este es el ideal que se agita en el bajo fondo de tales revueltas sociales* y el que empuja á las masas aguijoneadas por el hambre á las actitudes de rebelión y de protesta.»

MELQUIADES ALVAREZ.—*Discurso antes citado de 10 mayo 1902.*

«¿Cree el Sr. Lerroux de buena fe y yo le ruego que por un momento abandone sus ideales anarquistas, que se puede llegar á sucesos como los últimos de Barcelona, que han perturbado toda la vida de Barcelona, y han tenido en suspenso la tranquilidad de España por una semana y á suspender las garantías constitucionales, para que después se diga: *aquí no ha pasado nada?*... En este particular no me duelen prendas: no me gusta la crueldad, la odio; creo que es un mal sistema de gobierno; pero *necesito ante todo que el principio de autoridad se respete por todos y sobre todo, y para ello estoy dispuesto á llegar hasta donde sea necesario...* Con los procedimientos de S. S., la libertad estaría perdida para siempre en España, y la libertad vale tanto, que, cueste lo que cueste, hay que defenderla y restablecer el orden. El Gobierno no falta á su deber; antes bien, lo cumple con la persecución de los anarquistas... *¿Cree alguien que se les puede dejar que se pasen por España haciendo la propaganda de sus ideas?*»

CONDE DE ROMANONES.—*Discurso en el Congreso, 10 marzo 1902.*

«En el fusilamiento de Ferrer no hay ningún atentado al derecho, sino sólo la estricta, aunque severa, aplicación de la ley, aconsejada por altas razones de defensa social.»

PÉREZ CABALLERO.—*Interview con el corresponsal de El Imparcial, 22 octubre 1909.*

X.—RESUMEN

Anverso:

«Los partidos liberales son los partidos de las iniciativas, como los partidos conservadores son la ratificación, la consolidación y el contrapeso de la obra de los liberales... Aquí, por deficiencias de los liberales y por absorciones del partido conservador, *se está realizando la obra inversa...* El partido liberal ó *habrá de buscar orientaciones socialistas que dilaten sus fronteras* ó no será más que un *pendant* del partido conservador, un sucedáneo para los días de descanso y de holgura...»

CANALEJAS.—*Discurso en el Congreso, 26 marzo 1909.*

Reverso:

«Los hombres del partido conservador, al acometer la reforma electoral, al intentar la local, al dictar leyes sociales, al corregir costumbres inveteradas, al llevar la bandera de España al Africa, al construir la escuadra y adjudicarla, al preparar reformas financieras, han realizado una obra reaccionaria, pertur-

badora y contraria al interés nacional merecedora de ser castigada, si no con la pérdida de la existencia, por lo menos con la inhabilitación perpetua para la vida pública y la muerte civil.»

La mayor parte de los señores citados, en los días anteriores á la crisis.

Por la copia, sin comentarios
Antonio GOICOECHEA

DESCENTRALIZACIÓN

La unión constituye la fuerza. Es indudable. Y á esta vieja divisa se acoge hoy día todo el mundo. No hay otra manera de progresar y de triunfar en las batallas de toda clase.

Pues á la admirable divisa se han acogido ahora todos los alcaldes de Francia. Ellos también quieren agruparse, asociarse, por espíritu de defensa. La Asociación es naciente; pero confía en que dentro de poco tiempo se hallen asociados los alcaldes de las 36.000 municipalidades que cuenta Francia. Aisladamente, por mucho prestigio personal y por mucha influencia política que tengan algunos de esos alcaldes, carecían de una absoluta independencia para administrar con toda libertad los intereses comunales. Pero en tan enorme número y con la representación que ostentan, ¿no serán en adelante una fuerza que resista toda la presión, por enorme que sea, de los Poderes públicos? ¿No se logrará, de este modo, sustraer las municipalidades á la garra de la centralización que las desgoberna, logrando una especie de autonomía dentro de la gran solidaridad?

La Asociación va precisamente dirigida á buscar la independencia de los municipios del gobierno central, que, cediendo á conveniencias políticas, lesiona muchas veces los más legítimos intereses comunales. En este punto en Francia se cuecen habas como en España.

La proclama lanzada por el Comité organizador contiene un gran puñado de verdades. Entre otras cosas, dice:

Un alcalde—que ha obtenido el puesto por la confianza de sus electores y la estimación de sus compañeros de Concejo—¿es suspendido ó destituido algunas veces por motivos «inventados»? ¿Es puesto en entredicho por un Poder demasiado centralizado y con frecuencia mal informado que le combate y le aburre, en vez de ayudarle en su empeño ingrato y difícil?

¿Se le persigue judicialmente bajo la inculpación grotesca de homicidio por imprudencia, porque no ha dado asilo á un mendigo transeunte en la municipalidad? ¿Es condenado á miles de francos de daños y perjuicios por incumplimiento de un artículo del Código civil, cuya existencia desconocía?... Nadie se ocupa de él, nadie sale á su defensa; abandonado á sus propias fuerzas, permanece sin guía y sin consejos desinteresados.»

Y eso es lo que se pretende. Cuando se falte, que la ley sea inexorable, siendo los propios compañeros los primeros que acusen y

condenen sin remisión. Pero cuando se trate de cometer un atropello, una arbitrariedad, aunque sea contra el último monterilla rural, que estén todos prontos á la defensa, conteniendo ó reparando la injusticia.

Dos cosas se proponen defender: «los derechos de los alcaldes» y las «libertades municipales.»

El poder central, sin conocimiento claro de las necesidades de los municipios, porque no vive en contacto con las humildes, cuestiones de las localidades, ¿por qué ha de dictar leyes y reglamentos á destajo, contradictorios, complicados y perjudiciales, que no hacen más que entorpecer la buena administración de los municipios? Son éstos, por medio de representantes en Asambleas «ad hoc», los que deben deliberar acerca de las modificaciones á introducir y proponerlas al gobierno y al Parlamento para que las traduzcan en leyes, siempre que no perjudiquen el interés nacional. Esto en cuanto á las medidas que revistan un carácter general y que puedan aplicarse á todos. Además, debe quedar la autonomía para las reformas especialísimas de cada localidad. La uniformidad en la legislación municipal es un gran contrasentido. Una disposición que puede ser útil en una gran ciudad es desastrosa en una aldea. Lo que conviene á un municipio del Norte, no conviene á un municipio del Mediodía. No son iguales ni las necesidades ni los intereses de una municipalidad industrial que los de una municipalidad compuesta por pecadores. ¿Cómo entonces dictar una ley única?

Lo mejor es descentralizar, dejar una especie de funcionamiento autonómico, de régimen especialísimo y propio en cada ciudad, en cada villa, en cada aldea, que sirva sus intereses en vez de perjudicarlos.

Esta obra transformadora, de profunda descentralización, que desde hace tanto tiempo se viene pidiendo en Francia, y que no se ha realizado por la oposición que á ella hacen mezquinos intereses electorales, la harán, uniéndose todos los alcaldes de los 36.000 municipios franceses. No hay Parlamento que desoiga la reclamación de esa enorme masa, formidable, no tanto por el número, sino por la fuerza moral que representa.

Pero para que el esfuerzo sea eficaz es indispensable que se prescinda de todo espíritu político y de cualquier propósito electoral. Es necesario que los ayuntamientos se reintegren en su auténtico carácter de corporaciones simplemente administrativas, atentas á la salud, á la paz, á la instrucción, á la beneficencia de cada localidad.

Cualquier desviación de este camino sería un peligro. Frente á la oligarquía parlamentaria, centralizadora, tendríamos la oligarquía municipal robustecida por la asociación, su gran fuerza, especie de reinos de taifas con un pacto defensivo entre sus mandarines, prontos siempre á amparar la arbitrariedad ajena para que encuentren amparo también las desafueros propios.

Hasta ahora, los propósitos son dignificar las alcaldías y hacer libre la vida de los municipios.

Angel GUERRA.

El pueblo catalán es uno de los que mayor grado de cultura ha alcanzado en España, pero en su contemplación á los más adelantados países extranjeros, se olvida del papel que ha de representar en el resto de la península. Que ha hecho mucho por la cultura general española es indudable; que ha llevado varias veces la bandera de regeneración, también lo es; que tiene que sostener una lucha difícil con culturas opuestas es una verdad; pero nada nos justificaría el abandono por la extensión de su cultura á no ser los difíciles problemas que encierra en su seno sin resolver.

El pueblo catalán si se cree fuerte, no sólo para redimirse á sí mismo, sino para redimir con él á los demás, ha de convertirse en un incansable sembrador de ideas para recoger mañana su fruto; que lo que hasta ahora se ha hecho es pretender recoger una cosecha en donde no hubo siembra.

La literatura catalana no es conocida fuera de Cataluña todo lo que debiera conocerse; y no digamos de las ideas catalanas, de las cuales se tiene un concepto completamente falso.

Valencia, á pesar de ser un pueblo inmediato al catalán, cuya historia se confunde en las pasadas edades, y cuyo origen es el mismo, se puede decir que no mantiene otras relaciones con Cataluña que las comerciales.

En Valencia se tiene idea de la cultura catalana, pero no se conoce, y lo peor del caso es que á lo mejor llega tamizada por Castilla; y entonces, la verdad, llega totalmente desconocida.

La prensa catalana, sobre todo la escrita en catalán, debe hacer los posibles por entrar en Valencia, en donde es casi desconocida, en igual forma que entra la prensa de Madrid, y de esta manera se irían desvaneciendo muchos errores y muchas malas interpretaciones. Esto no quiere decir que Valencia sea un buen mercado para esta prensa, pero quizá pudiera serlo el día de mañana.

La literatura catalana también se desconoce bastante en Valencia; el autor más leído es Santiago Rusiñol; Guimerá, Maragall é Iglesias se conocen poco y generalmente en castellano; de los otros autores suenan los nombres... El teatro catalán no se ha representado nunca, únicamente se conoce por traducciones castellanas é italianas.

Y de los políticos no hablemos, porque son conocidos por lo que de ellos quiere decir la prensa de Madrid.

Por este estado de cosas es por lo que yo encuentro muy loable la idea del entusiasta admirador de la cultura catalana y joven poeta valenciano, D. Miguel Durán Tortajada, el cual, se propone dar varias series de lecturas en «Lo Rat Penat». «Centre Regionaliste», «Joventut Valencianista» y otras sociedades, que consistirán en lo siguiente:

Primera serie: *Elogi de la Poesia*, de Juan Maragall; *Del Poeta civil y del Cavaller*, de Diego Ruiz; Teatro de Ignacio Iglesias.

Segunda serie: *La Nacionalitat catalana*, de Prat de la Riba; *Iberisme*, de Ribera y Rovira; *Futurisme*, de Gabriel Alomar.

Tercera serie: *La vida austera*, de Pedro Corominas.

También tiene idea de dar á conocer lo más saliente de la moderna literatura catalana.

De Valencia

CULTURA CATALANA

El mayor triunfo moral que puede tener un pueblo es que su cultura sea universalmente reconocida; para que tal suceda es preciso saberla exportar á los otros pueblos para que éstos la tomen como ejemplo y la enriquezca en aquella parte que flojee.

Todos sabemos que un pueblo aislado del resto del mundo se retrasaría y quizá

se embrutecería, aun cuando en el momento de aislarse fuera un pueblo superior; por eso los pueblos deben de estar en constante comunicación, en un continuo cambio de cultura.

Hay culturas que se repelen y otras que se atraen y tienden á unificarse aun cuando no sean hijas de pueblos vecinos; en el fondo todas conservan su carácter porque éste pertenece á la raza.

De todo esto, claro está que el principal resultado que pudiera esperarse es el de despertar el deseo de leer lo que se escribe por Cataluña, que si tal cosa se consigue ya hay mucho conseguido; y si detrás de esto pudiera venir el unir intelectualmente á Cataluña y Valencia, se habría dado un gran paso hacia el progreso, porque yo creo que el pueblo catalán y el valenciano están llamados á desempeñar un importante papel en la historia contemporánea.

D. MARTÍNEZ FERRANDO

LOS FUEROS Y LOS ESTUDIANTES

Desde que los estudiantes españoles han comprendido lo poco que la regeneración de la enseñanza puede conseguir de nuestros gobernantes, es de ver el entusiasmo con que trabajan extraoficialmente y las tareas que vienen llevando á cabo fuera de los reducidos moldes universitarios.

Tal está sucediendo entre otras universidades del reino en la valentina, donde un escogido grupo de escolares distinguidos, labora, callada pero constantemente, emprendiendo trabajos que les honran y están haciéndoles acreedores al general aplauso de la opinión científica.

A raíz del Congreso Escolar (cuyos puntos aun no se han podido recoger por estar cerrado el Parlamento) comenzó una etapa de regeneración estudiantil que hállase ya en una fase demostrativa de consoladora vitalidad universitaria.

El triunfo del Congreso animó á sus organizadores á no descansar en sus trabajos y reunidos en sus Academias, surgen de las tertulias del Ateneo simpáticas ideas que nunca dejan de llevar á la práctica.

No hace muchos días cerraban los jóvenes académicos de la Jurídico-Escolar un debate sobre el "anarquismo", en el cual dejaron intervenir algunos de los anarquistas del grupo de Valencia, á quienes confundieron con sus enérgicos discursos, con sus valientes argumentaciones, con su sólido y lógico y contundente razonar.

Ahora tienen en preparación una *semana feminista*, durante cuyos siete ó catorce días estudiarán el interesante tema del feminismo ante el problema social, y para luego, proyectan los estudiosos escolares de esta facultad, una serie de conferencias sobre derecho foral español, que á juzgar por los nombres de los conferenciantes que se anuncian, será un bonito estudio de nuestras legislaciones forales.

En esta serie de disertaciones jurídicas tomarán parte conocidos regionalistas y centralistas caracterizados, fueristas y no fueristas, partidarios de la unidad legislativa y defensores de la legislación foral.

Claramente se ve lo interesante de las citadas conferencias, de las cuales, que nosotros sepamos, hállanse en turno las que estudiarán el derecho foral de Valencia, Cataluña, Vizcaya y Aragón.

Piensen los escolares reunirlos en un tomo que servirá para la vulgarización de los estudios forales, libro que piensan dar á la estampa y del que prometemos ocuparnos.

Por hoy nos limitamos á aplaudir la idea de los estudiosos jóvenes de la Academia Jurídico-Escolar, que por lo menos demuestran interesarse por el estudio de

un derecho vigente todavía, aunque se tenga en olvido por muchos amigos de una unificación inconsistente en materia jurídica.

Y mientras esperamos la inauguración de las conferencias anunciadas, prometemos ocuparnos de ellas en LA CATALUÑA, á fin de que nuestros lectores conozcan qué piensa la juventud intelectual de la región valentina acerca de cuestión tan importante é interesantísima como es la de las legislaciones forales de España.

MEVIÓ

EL ARTE RETROSPECTIVO EN LA EXPOSICION

Si la Exposición constituye en general una espléndida manifestación de la cultura y florecimiento artístico-industrial de nuestro pueblo en la actualidad, la sección de Arte Retrospectivo, nos presenta en espécimen todas las épocas de nuestras artes é industrias, revelándonos el grado de adelanto y civilización de sus fabricantes y el sello de la edad á que pertenecen.

Esta sección se halla instalada en tres grandes salones y una espaciosa rotunda claustrada, cubierta por artística claraboya. En el primer salón figuran obras de artistas valencianos del siglo XVIII y principios del XIX. El gran López, el fecundo Camarón, el correcto Parra, el académico Maella y otros muchos pintores no menos notables, tienen airosa representación.

Sigue la espléndida rotunda. Causan gratísima impresión las preciosidades artísticas que se encuentran allí reunidas. Pocas veces se verán juntas tantas obras valencianas de todos géneros, ejecutadas la mayor parte en los siglos XIV, XV y XVI.

Aquellas paredes cubiertas de retablos y de tablas góticas con sus hieráticas figuras; aquellas estatuas bizantinas y ojivales, de rostro rechoncho ó alargado, que encierran una espiritualidad encantadora; aquellos frontales medioevales, aquellos muebles señoriales y muestras de ferretería cuatrocentista que denotan un gusto muy depurado, despiertan el recuerdo de una vida de grandeza artística, de nuestro floreciente período foral, en que los pintores, escultores, plateros y bordadores valencianos, encontrando estrecho el recinto de su patria, marchaban á Castilla, á Cataluña, Aragón, Italia y á Flandes.

No causan menos agradable impresión las seis vitrinas de la rotunda. ¡Cuánta riqueza y cuánto arte! Miniaturas de riquísimos códices, esmaltes y camafeos, trabajos en marfil, pinturas de ornamentación, cálices, custodias, cruces, etc. La admirable escuela de plateros que capitaneó Bartolomé Coscollá en el siglo XIV produjo notabilísimos artistas, verdaderos maestros en obras de plata y esmalte; fueron los precursores de los orfebres del siglo siguiente, entre los que brillan los Castellnou, Gómez, Muntalvá y Cetinas.

Muchas veces encargaron en aquella época los reyes de Castilla á plateros valencianos la construcción de hermosas alhajas.

En la misma sala se han colocado las obras de la familia Macip, entre las que sobresalen algunas del célebre Juan de Juanes, y el cuadro inmortal de Ribera *La adoración de los pastores*.

En otros salones hállanse obras de Ribalta, Zariñena, Martí, Vergara y Goya; y

más de cincuenta casullas que conservan bordados del siglo XV de industria valenciana, entre ellas la de Calixto III, de riquísima estofa, con imágenes bordadas y el escudo de aquel Pontífice.

La cerámica forma un conjunto admirable y de muy preciado valor para la historia de esta industria valenciana; elegantes platos y vasijas de riqueza extraordinaria por su fina ornamentación, azulejos, algunos del siglo XIV representando con gran viveza de tonos, empresas heráldicas, animales raros, frutas y rameados; ladrillos de barro cocido, con inscripciones coránicas que sirvieron para elegantes artonados y vistosos zócalos, ánforas y utensilios romanos, fenicios y moros, etc.

La orfebrería valenciana tiene espléndida manifestación, que demuestra lo adelantada que se hallaba ya á mediados del siglo XIV.

Sección muy importante de este museo es la de armas; cuenta Valencia con inteligentes coleccionistas que han conseguido reunir un número respetabilísimo de armas de los siglos medioevales, y contemplando aquellas numerosas colecciones, despiértase el recuerdo de nuestra historia con todas sus revueltas y glorias.

De otros muchos objetos nos ocuparíamos, que omitimos en honor á la brevedad, pues nos haríamos interminables y basta con lo dicho para que se comprenda el interés histórico-artístico y la importancia de esta sección de nuestra Exposición.

X.

LA AMÉRICA LATINA

EL CAFÉ DEL BRASIL

ABAJO EL FRAUDE. Exijamos que se declare la verdadera procedencia del café.

Creemos un deber el secundar la meritísima campaña que la prensa francesa está promoviendo con el fin de evitar el fraude en los productos alimenticios y garantizar al público contra los comerciantes de mala fe, que para aumentar el lucro, no dudan en bautizar con falsos nombres un artículo de gran consumo, ó en pintarle elementos que desnaturalizan el gusto, cuando no lo hacen detestable y peligroso para la salud.

El derecho del comerciante no puede tener una tan grande latitud; no puede vender un producto engañando al consumidor sobre su procedencia, para exigir mayor precio del verdadero, ó corromper un artículo por la adición de materias extrañas á fin de hacerlo más barato.

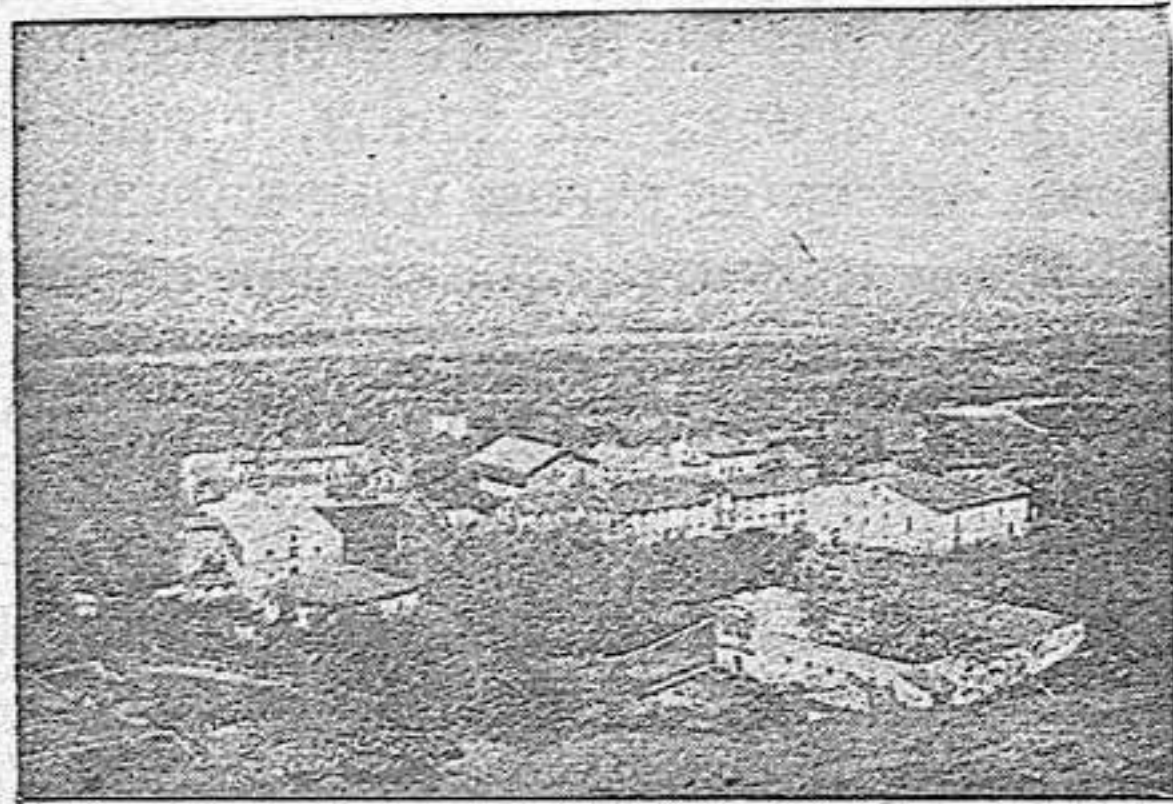
No obstante estas dos especies de fraude son desde mucho tiempo practicadas en el comercio del café. Y es para impedirlo que ahora se levante la prensa francesa y que nosotros lo hacemos también, con el propósito de servir los intereses del público, que están ciertamente muy por encima del interés particular del comercio.

Cualquiera que consulte una estadística de producción del café, verá que el Brasil es no solamente el mayor productor del mundo, sino que subviene con cuatro quintos al consumo del café en toda la superficie de la tierra. Un ejemplo: En la exportación del café para todos los países que lo consumen, en el ejercicio 1906-07, el Brasil estuvo representado por la cantidad colosal de veinte millones ciento noventa mil sacos de 60 kilogramos, mientras que los demás productores reunidos, esto es, México, América Central, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Java, Haití, etc., apenas exportaron

Gran Fábrica de Hilados y Tejidos

PRAT, CAROL Y C.^A

Ronda de la Universidad, núm. 18. — BARCELONA



GRANDIOSO BALNEARIO
DE
ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Aguas ferrosas bicarbonatadas

Cura la anemia, cloroanemia, debilidad general, dispepsias atónicas, escrofulismo

Informes y alquiler de chalets:

Bruch, 114. - Teléfono 3782. - Barcelona

Cemento Portland Artificial
ASLAND

Fábrica en Castellar de Nuch y la Pobla de Lillet

Actual producción, 120 toneladas diarias,
próximamente aumentadas a 240 toneladas

Sólo una clase, la superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistencias sólo comparables a las de los mejores portlands conocidos.—Aplicables a todos los usos especialmente a los que exigen resistencia extraordinaria.

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos

Fabricación por hornos rotatorios automáticos. Motor hidráulico por tubería forzada de 4,700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3,000 caballos de fuerza. Combustible procedente de las minas de la Compañía, Laboratorio físico y químico a disposición de los clientes como garantía de la calidad. Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado.

DESPACHO EN BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

RICARDO RIBAS

SUCESOR DE LA VDA. DE HAAS

Rambla de Estudios, núm. 11

Almacén de música, pianos, armóniums é instrumentos
¡MÚSICA POPULAR CATALANA!

LA CATALUÑA, GRATIS

Los suscriptores de LA CATALUÑA podrán adquirir en nuestra Administración, con un 20 por 100 de rebaja sobre el precio de venta, las obras que a continuación anunciamos. Adquiriendo, pues, un número determinado de estas obras, habrán reembolsado el valor de la suscripción a nuestra Revista.

Oportunamente se anunciarán nuevas obras, también con importantes rebajas para los suscriptores de LA CATALUÑA.

Para los pedidos de fuera deberá añadirse 0'35 ptas. para los gastos de correo y certificado, de lo contrario no nos hacemos responsables de los extravíos.

Entre dos Españas, por D. Miguel S. Oliver. —Estudio de los más importantes problemas de la política española, especialmente en sus relaciones con Cataluña. Un volumen de 316 páginas, de 19×12 cms. En rústica, 3'50 ptas.; en tela inglesa, ptas. 4'50.

Del origen y doctrinas de la Escuela Romántica, y de la participación que tuvieron en el adelantamiento de las Bellas Artes en Barcelona

los Sres. D. Pablo y D. Manuel Milá y Fontanals y D. Claudio Lorenzale.—Discurso leído en la Academia de Bellas Artes de Barcelona, por don Felipe Bertrán y de Amat. Un volumen de 104 páginas de 19×12 cms. En rústica, 1'50 ptas.

Espurnes, por D. José E. Soler, con un prólogo del Rdo. D. Jaime Collell. Volumen de 104 páginas de 16×10 cms., ilustrado por D. Cayetano Cornet, y con cubierta alegórica impresa a tres tintas, una peseta.

Faules y Simils, por el Rdo. D. Jaime Collell, *Mestre en Gay Saber*. Tercera edición aumentada. Un volumen de 94 páginas de 13×10 cms., en cartón y cubierta a cuatro colores, una peseta.

Obras catalanes, d'en Manuel Milá y Fontanals. Con el retrato del autor en fototipia y un *Inventario Bibliográfico* de sus obras y escritos. Un volumen de 380 páginas de 19×12 cms., en rústica 4 ptas.

Poesías de D. Miguel Costa y Llobera, *Presbítero, Mestre en Gay Saber*. Espléndida edición en papel de hilo verjurado é impresa a dos tintas. Volumen de 330 páginas de 21×15 cms., 8 pesetas.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

(Antes A. FOLCH Y C.^a, S. en C.)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, pral.—BARCELONA

Línea de Cuba, México y Estados Unidos

Prestan dichos servicios los vapores siguientes:

Argentino

José Gallart

Juan Forgas

Berenguer el Grande

Admiten carga y pasaje para las indicadas líneas.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

VIUDA É HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO

Fabricantes de Hilados y Torcidos de Algodón

Teléfono número 89

Tejidos de Estambre, Lana, Algodón y sus mezclas

Plaza Junqueras, 2.—BARCELONA

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

Fabricantes de Hilados, Tejidos y Estampados

Especialidad en PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

CASA FUNDADA EN 1817

Despacho: Bilbao, 206.—BARCELONA

PRIMER PREMIO

seguro la Neurastenia, Clorosis, Debilidad, Palpitaciones, Convalecencias y demás enfermedades nerviosas. Se entregará GRATIS una muestra en elegante caja metálica a quien lo solicite al autor.—B. DOMENECH, farmacéutico.—Ronda de San Pablo, número 71.—BARCELONA

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARCELONA lo ha obtenido la farmacia del Dr. Domenech, en donde se elabora el maravilloso tónico-reconstituyente Fosfo-Glico-Kola Domenech que recomiendan los médicos más eminentes para combatir con éxito

tres millones quinientos noventa y cinco mil sacos.

¿Cómo se explica, pues, que el Brasil, produciendo los cuatro quintos del café que se consume en el mundo, no sea frecuentemente anunciado, «Café del Brasil», mientras que se ve á menudo el anuncio «Café de Java», «Café de Puerto Rico», sin tener en cuenta que estas naciones producen una cifra insignificante de aquel artículo? ¿Cómo se explica esto? Se explica por el fraude.

El Brasil produce todos los tipos de café deseables, desde el más común hasta el mejor que se conoce. La parte del territorio brasileño, representada por los Estados de San Paulo, Río de Janeiro, Minas Geraes, Espírito Santo y Bahía, tiene todos los elementos necesarios para el cultivo del café, en cuyo respecto San Paulo no tiene rival, ya que según opinión de hombres competentes en la materia es aquel Estado el trozo de la tierra más apto para el desenvolvimiento de la preciosa planta.

Solamente este Estado exportó en el ejercicio citado, la cantidad de 15.342.000 sacos de 60 kilogramos de café, lo cual representa más de tres cuartos de la exportación mundial.

Una circunstancia que debería ser favorable al público, es todavía largamente explotada por los sofisticadores: el café del Brasil, siendo tan bueno como el mejor de Java ó Puerto Rico, cuesta mucho más barato que el exportado en pequeña cantidad por estos dos países, lo que deja un gran margen para lucros extraordinarios, ya que el comerciante, importando exclusivamente café del Brasil, lo vende como si fuera procedente de las dos islas citadas. Y el público es quien pierde con este deplorable fraude, pues pudiendo tomar excelente café del Brasil con su verdadero nombre por precio muy módico, toma el mismo café con el falso nombre de Java y Puerto Rico, por precios elevadísimos.

La baratura del café del Brasil resulta naturalmente de la enorme cantidad que produ-

ce, de los modernos procedimientos de cultivo, recolección, elaboración y mejoramiento de la clase que allí se emplean; mas estas ventajas deben ser especialmente para el consumidor y no para el comerciante que lo explota, cambiando el nombre de la mercancía que expende, para exigir un precio mucho más elevado.

Otra especie de fraude, y éste más deplorable por ser en algunos casos un atentado contra el paladar del consumidor, en otros un verdadero peligro para la salud, es la vergonzosa práctica de introducir en el café elementos diversos á fin de hacerlo más barato y permitir mayor beneficio al comerciante.

Una estadística recientemente publicada, demuestra que en Alemania existen 723 fábricas ocupando 15.768 obreros, con una producción anual de 6 millones de kgs. de café falsificado. En Austria-Hungría se encuentran 568 fábricas, de las cuales 412 son de café de higos, 14 de café de cebada y 142 de café de achicoria. En Francia hay 116 fábricas ocupando 2.254 obreros, con una producción anual de 24.518.000 kgs. de café de achicoria, etc. Italia cuenta con 23 de estas fábricas, habiendo producido en el período de cuatro años 3.200.400 kgs. de falso café. ¿Cuántas de éstas fábricas existirán en España? En breve lo sabremos; mas desde ahora tienen la mayor oportunidad nuestra denuncia y nuestro consejo de que el pueblo se subleve contra los falsificadores de café y contra los que cambien el nombre de su procedencia á fin de venderlo mucho más caro engañando á sus clientes.

Repetimos: El café del Brasil es igual al mejor de Java y Puerto Rico y es mucho más barato.

A pesar de los elevados derechos que dichos productos pagan en España, con 4 pesetas 50 céntimos puede obtenerse un kilogramo de excelente café tostado y con 15 céntimos una taza del delicioso licor tan apreciado en este país.

Pídase, exíjase, pues, café del Brasil. —Z.

mentos de la metodología pedagógica que se expone más adelante.

El capítulo á mi juicio más interesante y jugoso del libro, es el 2.º en que trata del fin de la educación intelectual. Mi opinión se manifestó ya en las palabras con que acoté la reproducción de uno de sus capítulos, á que he aludido más arriba. El pleito entre humanismo y tecnicismo es vivísimo; el autor analiza y compara la educación clásica con la realista, fallando en favor de la primera, por demostrarse ser ella la que con mayor eficacia actúa en la *formación* del hombre, es decir, al desarrollo y equilibrio de *todas* sus facultades intelectivas, principalmente del *Raciocinio*, con lo cual se consigue dar al sujeto mayor valor útil, por ductilizar su cerebro y habilitarle para toda especialización. A este efecto el P. Ruiz Amado aduce, en otra parte del libro, una cantidad inmensa de documentos, fruto de la experiencia en los países donde ambas enseñanzas han podido yuxtaponerse y compararse, los cuales son datos de gran peso en favor de la teoría favorita del autor.

Sin que el fallo aparezca á mis ojos completamente sancionado, pues el mundo va exigiendo á voces la especialización, cada vez más imperiosamente, he de declarar mi simpatía por el humanismo, que por lo menos me convencen más los argumentos en favor de que la educación secundaria sea á base de filosofía y de lenguas clásicas, que tienden á prescindir por inútiles y enojosos, de estos elementos.

Estudia á continuación el *sujeto* y el *objeto* de la función educativa, ó sean: las facultades anímicas y las materias de enseñanza. Cada una de éstas es analizada, y mensurada su utilidad y discutido el sistema de su aplicación. El capítulo de las disciplinas científicas ofrece campo para renovar la controversia entre la lógica y las matemáticas sobre la supremacía de su valor para el desarrollo de la inteligencia. Esta oposición es la síntesis del pleito á que acabamos de referirnos, ya que estas dos materias son los núcleos respectivos de la educación clásica y de la realista.

Finalmente, se trata en los últimos capítulos, del método y del plan. En una de las partes anteriores, hace el autor mención del famoso *Ratio Studiorum*, ó plan clásico de los jesuitas, que defiende con viveza de ciertas apreciaciones de Fleischmann. Muy digno de respeto es este sistema, aunque no llegamos á convencernos de su provechosa aplicación en los tiempos modernos, como tampoco de la utilidad pedagógica de ciertas prácticas tradicionales en que se considera principal estímulo del alumno, al honor caballeresco, á la ostentación solemne del mérito. Confesamos que más nos gusta la moderna orientación hacia el *selfs control*, como estímulo para la actividad del alumno, convencidos de que la escuela debe ser la antesala *viva* del mundo real, y no una parodia convencional de la vida. Por otra parte nos parece notar, en la justificación del *Ratio* por el P. Ruiz Amado, más bien el anhelo de defensa de un cuerpo de doctrina consagrado por la tradición que no el entusiasmo hijo del convencimiento de su bondad real.

Mucho más nos interesa el plan propio del autor, en que se da flexibilidad á los principios clásicos y se los hace más comprensivos de las modernas exigencias. Yo creo, no obstante, que un *plan racional*, que comprenda eclécticamente ambos sis-

Notas bibliográficas

La Educación Intelectual, por el P. Ramón Ruiz Amado. 1 vol. de 708 páginas en 8.º Gustavo Gili, Editor.—Barcelona.

Nuestros lectores tienen noticia ya de la nueva obra del ilustre pedagogo español, y aun habrán saboreado algo de su excelente contenido, en el extracto de un capítulo reproducido en estas páginas: en el n.º 105 (p. 622) de LA CATALUÑA. Se trata nada menos que de todo un tratado de pedagogía práctica, cuya solidez y seriedad hacen del libro del P. Ruiz Amado, firme piedra sobre la cual puede levantarse todo un sistema educativo. Considerada en su calidad, es una obra de alto vuelo científico, resultado de una labor larga y paciente, concebida y madurada por quien es á la vez maestro y artista, por quien ha dejado escritas frases como ésta:

«Una nación se puede dar por satisfecha si logra tener en las filas de un magisterio una pléyade de artistas de la educación, y á esto ha de apuntar la organización de la enseñanza..... El *maestro artista* es el que más puede excitar el interés de los alumnos, porque, no sintiéndose aprisionado por las reglas que le sirven de guía y apoyo, sabe presentar á los discípulos el objeto de su enseñanza de la manera más acomodada á su inteligencia, y rela-

cionarla con los estímulos más poderosos de su interés». (Obra citada, p. 234).

El P. Ruiz Amado realiza la meritisima obra de dotar á España de una serie de estudios pedagógicos llenos de espíritu científico, gran conocimiento de la materia, en la cual figuran *La educación moral*, *La educación de la castidad*, *La educación religiosa* (en preparación), y *La educación intelectual*, de que nos ocupamos; es todo un plan vasto y meditado, en que cada palabra lleva el sello de una intención profunda, enriquecida por la experiencia y elaborada por un alto é imparcial juicio crítico.

Quisiéramos, en verdad, para dar una idea más completa, desentrañar algo de su sentido y de su doctrina, mas nos es forzoso limitarnos á dar ligera cuenta del sabroso y nutritivo contenido.

Precede á la obra en sí, un maduro estudio de lo que es la palanca de la acción educativa: *el interés pedagógico*, del cual el autor demuestra la naturaleza afectiva, en cuanto á su génesis, y con preferencia á las teorías que le atribuyen origen principalmente intelectual, y en cuanto á su valor pedagógico, concede mayor utilidad al *inmediato* que al *interes remoto*. En torno de este principio se extiende á los medios para despertar el interés, cuyo conjunto forma un precioso caudal de funda-

COMPañÍA TRASATLÁNTICA



BARCELONA



Servicios

Línea de Cuba-México.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y México.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 enero, 1.º y 29 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre, directamente para Génova, Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 enero, 18 febrero, 17 marzo, 14 abril, 12 mayo, 9 junio, 7 julio, 4 agosto, 1 y 29 septiembre, 27 octubre, 24 noviembre y 22 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente

Servicios

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º de cada mes, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores.

GUSTAVO GILI, Edítor

Universidad, 45.-BARCELONA

LA "BIBLIOTECA EMPORIUM"

ACABA DE PUBLICAR

LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA EXTRAORDINARIA Y DISCUTIDA NOVELA INTITULADA

EL AMO DEL MUNDO

por ROBERTO HUGO BENSON

Un volumen de 440 págs. de 20 × 13 cms., con profusión de viñetas. En rústica, ptas. 3; en tela inglesa, con plancha alegórica en colores, pesetas 4.

El Camino de la dicha, La Bondad, por CARLOS ROZÁN. Obra premiada por la Academia Francesa.

Un vol. de 238 págs. de 19 × 12 cms. En rústica, ptas. 2; en tela inglesa, ptas. 3.

EXTRACTO DEL INDICE.—El Bien.—Las riquezas.—Los egoístas.—El miedo al ridículo.—El amor á los placeres.—La justicia.—La indulgencia.—El ingenio.—El criterio.—El hijo.—El padre.—El amigo.—El hombre.—Conclusión.

El gobierno de sí mismo, *Ensayo de psicología práctica,* por el R. P. ANTONINO EYMEU, de la Compañía de Jesús. Un vol. de 354 págs. de 19 × 12 cms. En rústica, ptas. 3'50; en tela inglesa, ptas. 4'50.

La educación de la voluntad, *Estudio psicológico y moral,* por J. GUIBERT, Superior del Seminario del Instituto Católico de París. Un vol. de 110 págs. de 19 × 12 cms. En rústica, ptas. 1; en tela inglesa, ptas. 2.

La mujer del porvenir, por ESTEBAN LAMY, de la Academia Francesa. Un vol. de 212 págs. de 19 × 12 cms. En rústica, ptas. 2; en tela inglesa, ptas. 3.

El libro de las Tierras vírgenes, por RUDYARD KIPLING, traducción directa del inglés por RAMÓN D. PERÉS, ilustrada con 45 dibujos de JOSÉ TRIADÓ. Un lujoso vol. de 504. págs. de 20 × 13 cms. En rústica, ptas. 4; en tela inglesa, ptas. 5.

OBRA NUEVA

LA EDUCACIÓN INTELECTUAL

por el P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. J.

Un volumen de más de 700 págs. 20 × cms.: pesetas 6.

La lucha por la salud, por el DR. BURLUREAUX, Profesor del Hospital de Val-de-Grace. Un vol. de 320 págs. de 19 × 12 cms. En rústica, ptas. 3'50; en tela inglesa, ptas. 4'50.

Nuevo Diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana,

por MIGUEL DE TORO Y GÓMEZ. Quinta edición revisada, corregida y puesta al día. Contiene todas las voces que figuran en la última edición (1899) del de la Real Academia española; más de 54,000 palabras; 1,400 artículos enciclopédicos; 840 grabados; 8 láminas y mapas en color, etc. El diccionario biográfico contiene, además, 140 retratos. Un vol. de 1,036 de 18 1/2 × 12 1/2 cms., en tela inglesa, ptas. 8.

Nuevo Diccionario francés-español y español-francés,

por MIGUEL DE TORO Y GÓMEZ, Licenciado en Filosofía y Letras. Un vol. de 1,179 págs. de 18 1/2 × 12 1/2 cms., impreso á dos columnas, en tela inglesa, ptas. 8.

La educación musical, por ALBERTO LAVIGNAC, Profesor del Conservatorio de París, traducción hecha sobre la tercera edición francesa por FELIPE PEDRELL, profesor del Conservatorio de Madrid. Un vol. de VIII × 448 págs. de 19 × 12 cms. En rústica, ptas. 5; en tela inglesa, ptas. 6.

La democracia cristiana, Pastorales del ILMO. Y REV. DOCTOR D. JUAN MAURA Y GELABERT, Obispo de Orihuela. Un vol. de 220 págs. de 20 × 13 cms. En rústica, ptas. 2'50; en tela inglesa, ptas. 3'50.

Injusticias del Estado español, *Labor parlamentaria de un año,* por EL OBISPO DE JACA. Un vol. de 490 págs. de 20 × 13 cms. En rústica, ptas. 6; en tela inglesa, ptas. 7.

Caracteres del anarquismo en la actualidad, por GUSTAVO LA IGLESIA, Abogado. Obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Un vol. de 456 págs. de 20 × 13 cms., con 9 grabados. En rústica, ptas. 5; en tela inglesa, ptas. 6.

Casal Catalá de Lisboa

DESTINADO AL FOMENTO

DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA Á PORTUGAL, COLONIAS Y BRASIL
Centro de información comercial y jurídica. — Representación de las grandes industrias españolas. — Museo comercial. — Agentes en todas las ciudades del Continente y Ultramar

Domicilio social en Lisboa: CASAL CATALÁ, Intendente, C. C.

Representante en Barcelona: RIBERA Y ROVIRA, Abogado. Diputación, 264

temas, el clásico y el realista, es al que debemos tender, y el plan del P. Ruiz Amado parece ya una aproximación. Pero existe un obstáculo casi insuperable para llegar á la armonía, y éste estriba en las lenguas; en la dificultad de dar cabida y provecho al estudio de las dos clásicas, de tres por lo menos de las vivas, además del estudio concienzudo de la propia, todo en un mismo y único plan. El P. Ruiz Amado parece relegar el estudio de los idiomas extranjeros á academias extraescolares, lo cual es inconveniente, por sustraer á la disciplina fundamental del sistema, los estudios que más necesitan de ella. Por nuestra parte, compelidos precisamente en estos mismos días, á diseñar un plan de educación secundaria técnica, á pesar de haber procurado combinarla en lo posible con estudios más espirituales, y de intentar amenizarla con los principios clásicos, no hemos sabido dar tampoco con una solución que nos satisfaga enteramente.

Por último, terminan el libro, un análisis y comparación de los más importantes planes de enseñanza en Europa, como son: el gimnasio clásico prusiano, el gimnasio austriaco, el gimnasio realista alemán, la Escuela Real superior de Prusia, etc., lo cual aumenta notablemente el gran valor documentario de la obra.

Felicitemos, finalmente, al autor de tan importante libro, como también al editor, que con la publicación de las obras del P. Ruiz Amado, está prestando un inapreciable servicio á las letras y á la ciencia nacional. Y recomendamos muy eficazmente la lectura de *La Educación Intelectual*, cuya utilidad como obra de estudio y de consulta es tanto más viva, cuanto las materias pedagógicas van afortunadamente cobrando interés en nuestro país, y en cuanto la existencia de un tratado de tan sólida doctrina, era ya más que necesaria, indispensable.

Nuestros amiguítos (Mis primeras lecturas. Curso completo de lectura y moral; *grado elemental*) por A. Pierre, A. Minet, la señorita A. Martín. Adaptación española por M. del Toro Gómez. 1 tomo de 130 págs. en 8.º ilustrado.

Historietas morales (misma colección; *grado medio*) por los citados autores y traductor. 1 tomo de 200 págs. en 8.º ilustrado.

Curso Práctico (*curso elemental*) por **de Aritmética** A. Minet, L. Patin y M. del Toro Gómez. 1 tomo de 190 págs. en 8.º

Curso Práctico (*curso medio*) por los mismos autores. 1 tomo de 286 págs. en 8.º Gustavo Gili, editor, Barcelona.

Estas cuatro obritas, de singular interés para los maestros de primera enseñanza, reúnen todas las condiciones pedagógicas deseables, juntamente con los atractivos propios para despertar el necesario interés en los tiernos alumnos de las escuelas graduadas, media y elemental. Es de alabar el exquisito cuidado con que se han elaborado los dos libros de lectura nombrados en primer término, para introducir sanos principios morales en los niños por medio de bien entendidos ejercicios, alternados de lectura y raciocinio, acompañados de figuras, y de moralejas impresas en facsímiles de letra manuscrita. No menos dignos de elogio son los dos cursos de Aritmética, en los cuales se da preferente lugar á los ejercicios prácticos, convenientemente graduados para el desarrollo progresivo de la capacidad de los discípulos.

Monografía histórica del Castell de Cabrera y poble de Vallbona en el Panadés, por mossén Joan Avinyó, prevere. 1 tomo de 216 págs. en 8.º Imp. por Nicolau Ponce, Igualada.

No es frecuente la aparición de obras como la que nos ocupa y que revelan en su autor un poco común espíritu de estudio é investigación histórica, cualidad cuya legítima existencia en el Rdo. Juan Avinyó consta á nuestros lectores desde la publicación en nuestra revista, del notable trabajo sobre «Una fecha luliana» (número 103), que mereció justas felicitaciones de muchos devotos del gran Maestro.

La monografía del Castillo de Cabrera es una obra de imponderable valor para todo amante de la Historia, y una rica compilación documentaria para los que se dedican á la investigación y crítica de las épocas pasadas, los cuales van siendo cada día mayores en número entre nosotros, y cuyos trabajos de síntesis y reconstrucción de la historia de Cataluña, son facilitados por estudios locales tan completos y acabados como el que nos ocupa. La importancia del presente, es tanto mayor cuanto no se reduce el libro al análisis histórico, sino también al estudio geológico, geográfico y de costumbres del paraje descrito, y su interés aumenta por ser esmaltado el texto con numerosos detalles anecdóticos y hechos curiosos, que vuelven la lectura sumamente amena, lo cual, unido á la brillantez de estilo del Sr. Avi-

nyó, aparta la monografía del *Castell de Cabrera* de la aridez y desabor tan peculiares á otras de su índole.

Curso de Economía Política por Antonio Torrens y Monner. 1 tomo de 260 págs. en 4.º Imp. de Bayer Hnos. y C.ª Barcelona. 2.ª edición. (Obra declarada de texto por R. O. de 8 de junio de 1898).

El nombre ilustre y respetable del maestro Torrens y Monner, alma y vida de cuanto en España significa cultura mercantil y económica, es razón más que suficiente para que todo elogio sea pálido al hablar de sus meritisimas obras. El curso de Economía Política, cuya segunda edición acaba de aparecer, después del éxito conseguido por la primera, es un libro único en nuestro país. Es, como obra didáctica, modelo y tipo, ya que contiene y condensa en forma pedagógica, ó sea clara, metódica, precisa y ordenada, toda la vasta y compleja materia que hoy abraza la Economía Política, y como obra de vulgarización científica, nada deja que desear, por comprender todas las nuevas teorías aparecidas en el mundo económico y social durante los últimos tiempos. Dedicase una buena parte del libro al estudio y definición de las más importantes cuestiones sociales, v. g.: la organización social; medios para mejorar la condición de las clases obreras; jurados mixtos para prevenir las huelgas; sociedades cooperativas; instituciones de ahorro y previsión; id. legales; id. morales y benéficas, etc., todas cuyas materias son tratadas teniendo en cuenta las más recientes evoluciones y hechos que en el aspecto de tan graves y vitales cuestiones hayan influido.

Recomendamos con interés esta obra á nuestros amigos los estudiantes de economía y á todos los que, —afortunadamente crecientes en número, — van interesándose por esta ciencia; ya que el libro del Sr. Torrens y Monner realiza un doble objeto: instruir á los no versados, y servir de útil referencia á los que se dediquen á estudios inferiores.

Geografía Económico-Industrial y Estadística del Globo, por D. Antonio Torrens y Monner. 1 tomo de 412 págs. en 4.º, Imp. de Bayer Hnos. Barcelona.

En esta obra ha refundido el Sr. Torrens y Munner el contenido de su voluminoso tratado de Geografía y Estadística publicado en 1902. Se compone de tres partes: Elementos de Estadística.—Geografía general, y Geografía Económico-Industrial; las tres, tratadas extensamente y valoradas con gran profusión de datos. La Escuela Superior de Comercio de Barcelona adoptó para texto la primera edición de este libro, el cual con las modificaciones y adiciones introducidas en la que acaba de salir á luz, es sin duda alguna la obra más completa que existe en España para la enseñanza secundaria de las ciencias nombradas. Con ella ha añadido el autor otro valioso mérito al nutridísimo catálogo de obras de materias comerciales, económicas y financieras por el señor Torrens y Monner escritas y publicadas, el número de las cuales pasan ya de 78, formando más de 100 volúmenes.

Ramón Rucabado

LA BANDERA REGIONAL
SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA

Se publica los sábados

ADMINISTRACIÓN
Aragón, 252.— BARCELONA

SUSCRIPCIÓN: Un año. . . 6 ptas.
Cada número 10 cts.

4 grandes páginas de ilustración y 4 de texto

L. Durán y Ventosa

**Regionalisme
y Federalisme**

PRECIO 5 PESETAS
DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

REVISTA MUSICAL CATALANA

Boletín Mensual del Orfeo Catalá
Alt de Sant Pere, 13.— BARCELONA

**REVISTA DE
CUESTIONES MUNICIPALES**

Director: D. CRISTÓBAL MASSÓ
Con excelente colaboración catalana
Oficinas: Claudio Coello, 42.— MADRID

**Estudis Universitaris
Catalans** Revista Bi-mensual

Calle del Pino, núm. 7.—BARCELONA

EL ECO DE LA INDUSTRIA

MANUFACTURERA TEXTIL

Director Propietario: D. WIFREDO PAULET DE MIRALLES
Año XII de su publicación

ÓRGANO DE LA ACADEMIA TECNOGRÁFICA TEXTIL

Estudios de hilados, tejidos, tintes, aprestos, blanqueo, inventos de máquinas
y todo cuanto sea concerniente á la industria textil

Colaboración Nacional y Extranjera

PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Barcelona	semestre	6	ptas.	un año	10	ptas.
Provincias.	»	7'50	»	»	12'50	»
Ultramar y Extranjero	»	10	Fr.	»	15	»
Núm. suelto 1 pta.—Extranjero		1'25	Fr.—Núm. atrasado		1'50	ptas.
Tomos completo atrasados.					100	»

Pago anticipado

ADMINISTRACIÓN

Consejo de Ciento, n.º 613
BARCELONA

CATALUÑA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas.—
Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de
los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las
farmacias, droguerías y zapaterías

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo
ú otro específico mejores que las del
DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente
todas las enfermedades urinarias

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

Por 1'50 pesetas se remite por correo certificado

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

VICHY CATALÁN

Aguas hipotermales, de temperatura 60º, alcalinas, bicarbona-
tas sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las
afecciones del estómago, hígado, bazo. Esta aguas, de repu-
tación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan
todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima
Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y
muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sor-
prender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras arti-
ficiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes
imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de
origen. DE VENTA en todas partes.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo

IMPRESA DE TORNIS HNOS. Y VILA.-LAURIA. 33.-BARCELONA